

RAFAEL NÚÑEZ
A TRAVÉS DE SUS CARTAS
DESDE NUEVA YORK Y EUROPA

I. INTRODUCCIÓN

Muy poco, por no decir nada, se han estudiado las actuaciones y los escritos públicos y privados de Núñez durante los largos once años que pasó en Nueva York y en Europa, plenos de satisfacciones intelectuales, de soledad, de fugaces oleadas de pesimismo y, a veces, de febril actividad, que desembocaban, casi siempre, en serias crisis de salud.

No pretende este trabajo llenar ese vacío, pero sí contribuir en algo a un mejor conocimiento de esta etapa decisiva en la vida del Regenerador. Se basa él, fundamentalmente, en las cartas dirigidas por Núñez desde Europa al general Tomás Cipriano de Mosquera, que reposan en el Archivo del Cauca y que pudimos fotocopiar en Popayán gracias a la colaboración personal de don Diego Castrillón Arboleda, en las más numerosas y llenas de datos personales que escribió en Nueva York y en Europa a su amigo Salvador Camacho Roldán, que guarda la Academia Colombiana de Historia de Bogotá, cuya fotocopia nos fue facilitada por el Secretario de esa entidad, don Roberto Velandia, y en los informes sobre fechas y lugares y el resumen de algunas de las misivas de Núñez a doña Gregoria de Haro, que nos hizo personalmente don Ramón de Zubiría, su afortunado depositario.

La mayoría de las cartas dirigidas a Camacho Roldán se publicaron en el *Boletín de Historia y Antigüedades*, núm. 733, abril a junio de 1981, páginas 333 a 369 y, aunque la

transcripción es en general esmerada, deben manejarse con cuidado pues existen errores graves, sobre todo en las voces y frases escritas en francés o en inglés y en los apellidos del mismo origen (Banenaft o Banenoft por Bancroft, por ejemplo). La nota que le envía a Núñez el señor Gerstenberg, en inglés, está plagada de errores. En la carta del 7 de diciembre de 1867 se transcribe "enajenando", en vez de "exajerando", lo que cambia totalmente el sentido, y en las del 19 de noviembre de 1869 y 22 de marzo de 1871 hacen falta algunas palabras y aún frases enteras. Lázaro Pey (carta de junio 1º de 1871) es en realidad Lázaro Pérez; Padilla (carta de 7 de febrero de 1864) es Pradilla. Hay otros errores menores que pueden salvarse fácilmente y que aquí hemos evitado, remitiéndonos a las cartas originales.

En la publicación del *Boletín de Historia y Antigüedades* hacen falta, además, las cartas de 12 de junio, 12 de agosto y 13 de septiembre de 1863, tal vez debido a su difícilísima lectura en razón de estar escritas por Núñez sobre ambas caras, en un papel finísimo. Se omiten también tres esquelas enviadas a Camacho el 7 de diciembre de 1866, el 16 (de abril?) de 1867 y el 24 de diciembre de 1869, la carta de Villiers-sur-Marne del 1º de agosto (1866) y dos más, muy interesantes: una de Burdeos del 4 de diciembre de 1868 y otra de Bayona del 31 de enero de 1869. No se publican tampoco las muy noticiosas cartas del 18 de noviembre y del 3 de diciembre de 1870, escritas en Londres, ni las dos de Vernaitles-Bains del 1º de diciembre de 1871 y del 5 de enero de 1872. Nosotros las hemos utilizado ampliamente en este trabajo y hemos procurado transcribirlas en su mayor parte.

La correspondencia con Camacho es la más valiosa de todas, pues está llena de desconocidos datos biográficos, de confidencias amistosas, de importantes reflexiones políticas, de situaciones anímicas a veces lastimosas, de precisas noticias sobre sus desplazamientos por Europa y de la única referencia conocida sobre el viaje, muy corto por cierto, de doña Gregoria de Haro a Francia.

Aunque este trabajo es fundamentalmente histórico, la revista *Thesaurus* ha decidido publicarlo no sólo porque él

versa sobre una importante etapa de la vida de quien fue un poeta y escritor altamente representativo de la escuela romántica en Colombia, cuya obra en verso fue publicada por el Instituto Caro y Cuervo bajo el título de *Poesías*, Biblioteca Colombiana, XIII, Bogotá, 1977, sino también porque en él se transcriben con la mayor fidelidad párrafos enteros de las cartas de Núñez, que son un reflejo del estilo de la época, de sus preferencias por caracterizadores giros y palabras, del uso de ciertas abreviaturas y de la ortografía empleada entonces por los escritores colombianos y de otros países hispanoamericanos (*i* por *y*, *j* por *g* y *c* o *s* por *x*, aunque no siempre en este último caso), ortografía que Núñez modifica casi totalmente a partir de 1870, como veremos en este trabajo. Para quienes se interesan por tales temas hemos hecho las correspondientes advertencias en los lugares adecuados. Pero debemos aclarar que en su libro *Ensayos de crítica social* (1874) y al volver a Colombia, Núñez adoptó nuevamente la ortografía americana.

He aquí, finalmente, cómo explica y justifica Núñez esta ortografía en su prólogo a los *Ensayos de crítica social*, publicado en Ruan en 1874, a pesar de que, como acabamos de decir, desde 1870 la había abandonado, parcial y transitoriamente en sus cartas:

Creo necesario hacer presentes las razones que he tenido para emplear en la impresión de este libro la ortografía especial que ya se habrá notado.

He aquí esas razones:

- 1º Que ella es la que se usa — hace un cuarto de siglo mas o menos — en las publicaciones oficiales i ha sido tambien adoptada por gran número de escritores de Colombia, a cuyo pais estos *Ensayos* son principalmente dedicados.
- 2º Que esa ortografía especial es, en realidad, mas sensata — me atrevo a decirlo — que la que se atribuye a la academia española. Digo *atribuye*, por que — si no estoi equivocado — nadie conoce hoi con certidumbre la verdadera ortografía de ésta. Con escepcion de unos pocos piadosos anticuarios, nosotros los colombianos somos un pueblo que prefiere la vivente lójica a tradiciones exánimes; i tál es el motivo de la reforma ortográfica de

que es muestra este libro. I no es solo respecto al uso de las letras que nuestro lenguaje escrito difiere ya del castellano que se dice mas puro de la península; porque otro tanto sucede en cuanto a construccion, jiros i estilo. No era posible que cambiásemos tan profundamente de modo de sér político i social, de lecturas i de relaciones exteriores — como ha sucedido despues de la independecia, i mas particularmente en los últimos veinte i cinco años —; no era posible, repito, que tanto cambiásemos en todo eso, i poco o nada en la manera de espresar nuestros pensamientos, sin que las leyes providenciales de la armonía hubiesen, por una aberracion inaudita, dejado de tener cumplimiento.

Para terminar, debemos advertir que todos los subrayados que aparecen en las cartas de Núñez son suyos y que nunca les pone tilde a *mas*, ni a las palabras agudas terminadas en *-on*. En cambio, sí lo hace con *á*, *ántes* y *ménos*.

2. DE RIONEGRO A CARTAGENA (principios de 1863).

El doctor Rafael Núñez concurrió a la Convención de Rionegro en su carácter de diputado por el Estado de Panamá, escogido en una elección libre verificada durante la gobernación de don Santiago de la Guardia. Derrocado éste por una insurrección militar, encabezada por Peregrino Santacoloma, se realizaron, por disposición del Presidente de la República, General Tomás Cipriano de Mosquera, nuevas elecciones a fines de 1862 de las cuales se excluyó a Núñez “que había sido secretario del Tesoro [de Mosquera] y de quien el general Mosquera no estaba satisfecho después, no sé por cual motivo”, según escribe Camacho Roldán¹. A pesar de esta circunstancia, Núñez asistió a la instalación de la Convención de Rionegro en cuya segunda sesión, verificada el 5 de febrero de 1863, el diputado Manuel Herrera pidió que se suministraran los datos oficiales sobre las elecciones en Panamá, los cuales no se encontraban en la Secretaría, en donde solo reposaban las Actas de la Junta Prepa-

¹ SALVADOR CAMACHO ROLDÁN, *Mis memorias*, 2 tomos, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, 1946, II, págs. 154 y 155.

ratoria. El general Mosquera “informó que en el Istmo se habían verificado dos elecciones i que en el recinto de las sesiones había un Diputado por la 1ª elección, dos por la 2ª, i uno por ambas”. A propuesta del general José Hilario López se suspendió indefinidamente la discusión de este asunto y Núñez continuó asistiendo a las sesiones de la Convención de Rionegro, en donde desempeñó un papel activo, votando casi siempre con sus amigos radicales y en contra de los mosqueristas. Pero en la sesión del 28 de febrero Núñez presentó una proposición solicitando permiso, en su nombre y en el del diputado Estanislao Silva, de Santander, “para separarse de las sesiones”, la cual fue aprobada².

Quiso Núñez así evitar un innecesario debate sobre si su credencial era o no válida, porque ya había tomado la decisión de retirarse de la Convención quizá con más alegría que tristeza, por lo que veremos enseguida. Su compañero de viaje, el diputado Estanislao Silva escribe entonces desde Remolino, puerto sobre el río Nare, en Antioquia, el 11 de marzo de 1863 una carta a Salvador Camacho Roldán, quien permanecía en Rionegro, en donde le da cuenta de las incidencias del viaje, en una atroz caligrafía que seguramente deja algún espacio para el error. A esta misiva le puso Núñez una post-data y por ello aparece en el abundante legajo de cartas de Núñez a Camacho Roldán, que guarda la Academia Colombiana de Historia.

Según el diputado Silva el viaje de Rionegro a Nare fue “mui feliz”, ya que, a pesar de los despeñaderos, “no nos desmontamos en ningun mal [paso?]” y que “ahora mismo (las 12 del día) saldremos para Nare” en una canoa. Allí tomarían el vapor “Isabel”, que los llevaría a Calamar³, pero en realidad Núñez desembarcaría en Barranquilla.

² *Constitución Política para los Estados Unidos de Colombia, 1863*, Bogotá, edición facsimilar elaborada por la Universidad Externado de Colombia, 1977, págs. 4, 47.

³ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta Nº 4, Remolino 11 de marzo de 1863. GUSTAVO OTERO MUÑOZ, *La vida azarosa de Rafael Núñez*, Biblioteca de Historia Nacional, Bogotá, 1951, pág. 48. Dos meses antes, desde Bogotá, Núñez había aconsejado a Mosquera, cuando le anun-

Núñez tenía en verdad su determinación tomada: la de abandonar el país para ir a Nueva York con el objeto de reunirse con doña Gregoria de Haro, quien ya estaba establecida allí. Sus proyectos eran aún indecisos pero podrían plasmarse en una activa colaboración en uno de los periódicos en español que se editaban en el populoso puerto y que circulaban ampliamente en América española: *El Continental*, por ejemplo, y en el envío de correspondencias ('corresponsalías' como se decía entonces) a otros diarios suramericanos, entre ellos *La Opinión* de Bogotá y, después, *El Nacional* de Lima ⁴.

Debió Núñez pasar unos pocos días en Cartagena, arreglando sus asuntos personales y despidiéndose de su tierna madre doña Dolores, de sus hermanos menores Ricardo y Rafaela y de otro hermano natural, mayor que él, Miguel Núñez, a quien profesó siempre singular afecto y respeto. Desde Cartagena (redentora, agrega Núñez), el 26 de marzo de 1863, le escribe a Camacho y le transmite interesantes anotaciones sobre su viaje y sobre la situación del Estado de Bolívar:

Al fin llegué á esta mi ciudad natal, pasando por Barranquilla i demás pueblos de barlovento [...]. Me he convencido de dos cosas bastante buenas, a saber: 1ª De que este circulito de hombres que hoi gobiernan aquí [el del general Juan José Nieto] está en impon-

ciaba la inminente partida de algunos convencionistas hacia Rionegro: "Acaso sería conveniente que U. dispusiera que en Remolino hubiese suficiente número de mulas para los Diputados pues se teme mucho al clima de Nare" (Archivo del Cauca, Carta de Núñez a Mosquera, Bogotá, 2 de enero de 1863). A la Convención de Rionegro no concurrieron los conservadores. Pero allí estaba la flor y nata del liberalismo, representada por dirigentes políticos y militares que después desempeñarían la Presidencia de la República como Santos Gutiérrez, Santos Acosta, José Eusebio Otálora, Ezequiel Hurtado, Julián Trujillo, J. M. Rojas Garrido, Francisco Javier Zaldúa, Juan A. Uricoechea, Aquileo Parra, Eustorgio Salgar y el propio Rafael Núñez. Había dos expresidentes: los generales José Hilario López y Tomás Cipriano de Mosquera, quien, además, sería ratificado como Presidente provisional en Rionegro y elegido después en 1866. Otros convencionistas importantes eran Salvador Camacho Roldán, Andrés Cerón, Daniel Aldana, Francisco de P. Mateus, Lorenzo María Lleras, Manuel Ancízar, Camilo A. Echeverri, Justo Arosemena, Foción Soto y Felipe Zapata (*Constitución de 1863*, pág. 1).

⁴ La primera noticia sobre la abundante colaboración de Núñez en *La Opinión* nos fue indicada por don Enrique Santos Molano. En *El Nacional* firmaba con el seudónimo David de Olmedo (OTERO, *Vida*, pág. 52).

derable minoría, en total desprestigio; i 2ª De que el cultivo del tabaco i el del algodón van a salvar pronta i eficazmente a esta ciudad. ¡Viva la abolición del estanco de marras!

Su impresión de Barranquilla es muy favorable:

Barranquilla progresa admirablemente i despues de 14 años de ausencia [había estado allí en 1849] he encontrado un país casi todo nuevo.

Antes de terminar se refiere a algo que le toca muy de cerca:

La desamortización producirá grandes ventajas aquí, en muchos sentidos, i acabará de consumir la revolución económica. Lo que se ha calificado de decadencia de esta ciudad no ha sido más que el cambio radical de su modo de ser, cambio que debía principiar por *dolores* como todos los alumbramientos.

Y concluye:

Esta carta es común a nuestros compañeros de casa. Además, recuérdeme a los amigos Araújo, Arosemena, G. Carazo, Noguera, Santodomingo, Ancízar i Uricoechea⁵.

3. NÚÑEZ EN NUEVA YORK (mediados de 1863 a mediados de 1865).

El 12 de junio de 1863 le escribe a Camacho una carta de difícilísima lectura a causa del fino papel en que está escrita, por ambas caras, desde Nueva York y le cuenta: "yo haré

⁵ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta Nº 5, Cartagena (redentora) 26 de marzo de 1863. Estos amigos, que no vivían en la misma residencia de Núñez, eran José Araújo, Justo Arosemena, Antonio González Carazo, Benjamín Noguera, Ramón Santodomingo Vila, Manuel Ancízar y Juan Agustín Uricoechea (*Constitución de 1863*, pág. 1). Éste último fue Procurador General de la Nación y en tal carácter ocupó la Presidencia de Colombia del 29 de enero al 29 de febrero de 1864 mientras Mosquera dirigía las operaciones militares contra el gobierno del Ecuador (JOAQUÍN OSPINA, *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*, Bogotá, Editorial Águila Colombia S. A., 1939, tomo III, pág. 838).

los últimos esfuerzos por mantenerme fuera, aunque la vida del pobre en el extranjero es una repetición del suplicio de Tántalo. Hoy tengo en la cabeza una mejor combinación i me prometo poder resolver el árduo problema de vivir de mi ingenio". Luego hace agudas consideraciones sobre la guerra de Secesión y prevé el triunfo de las fuerzas del Norte. Viene enseguida un penetrante comentario sobre dos de los actores del épico enfrentamiento: "Lee tiene mas talento que Grant, pero este tiene mas valor, mas sangre fría i una perseverancia de roca i (a mi modo de ver) la perseverancia vale mas que todo en el mundo". Finalmente toma partido: "Cuando oiga decir que los yankees no tienen corazón, riase U. No hai hombres de mas corazon sobre la superficie del globo"⁶.

En una nueva epístola, escrita el 13 de septiembre de 1863, matiza un poco su anterior concepto: "Este [país?] tiene, como todo, un gran lado bueno i otro gran lado malo. El bueno es el adelanto material ciertamente estupendo. El malo es la enajenación del egoísmo y mercantilismo". Y de inmediato le transmite una buena nueva: "he entrado, en cuerpo i alma, en el *Continental* i estoi tan contento, como es posible". Le dice también que vive muy económicamente: por el cuarto, la alimentación, el gas, el agua y un sirviente común, paga 11 ¢ [pesos] semanales en papel, que compra con oro, con un descuento del 20% o más, lo que arroja un resultado final de algo más de 35 ¢ [pesos] al mes, "muchísimo ménos de lo que gastaba en Bogotá. En otro hombre ménos filósofo esto sería difícil". Enseguida le manifiesta: "Mucho deseo la elección de Murillo i espero que ganará" para terminar con esta inesperada y dura afirmación, extraña en su temperamento equilibrado y conciliador: "Lo que U. habrá visto en *El Continental* sobre asuntos relijiosos es la opinion de Murillo i de Zapata. Se lo digo en respuesta a lo que U. me indica respecto del asunto. Pensamos [ojo al plural] que hai que sacar de raiz esa mala yerba del catolicismo,

⁶ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta N^o 7, N. Y., 12 de junio [sin año].

cueste lo que cueste, para no tener que recomenzar pronto la guerra civil”⁷.

Sin embargo, el 12 de enero de 1865, había enviado al periódico *La Opinión* “dirigido, entre otros liberales avanzados, por el señor Salvador Camacho Roldán”, un artículo en donde estampó los siguientes conceptos: “Creo que una parte de los progresos políticos de este país [Estados Unidos] se debe a la direccion que se ha dado i al cultivo que han tenido los sentimientos [en los *Ensayos* escribe ‘instintos’] religiosos. A falta del principio de autoridad, tan necesariamente débil en las democracias, es indispensable buscar elementos de orden en los dominios de la moral”⁸. Y en otra revista política publicada allí mismo el 2 de noviembre de 1864 y reproducida también en los *Ensayos de crítica social* afirmaba, refiriéndose a los partidos conservadores en general: “En la nomenclatura apasionada de los partidos, todos los elementos de ese nombre [conservadores] han sido confundidos con la inaccion i aun con el retroceso [...]. El elemento conservador en este país [Estados Unidos] ha sido el principio de la *unidad nacional*, contrapuesto afortunada i previsivamente, desde los primeros años posteriores a la independencia, a la doctrina disolvente de la soberanía absoluta de los Estados”. Resulta realmente sorprendente que, un año después de aprobada la Constitución de 1863, Núñez avizorara ya los peligros inherentes a la soberanía sin límites de los Estados. Pero si queremos ser justos y objetivos debemos transcribir también lo que Núñez pensaba del excesivo centralismo francés en un ensayo, escrito en París el 31 de mayo de 1868: “El centralismo es la absorcion. Él hace esperarlo todo de una entidad distante del círculo donde en realidad se vive social i políticamente; y esa manera de ser, prolongada indefinidamente, podrá crear pupilos inmejorables, pero no verdaderos hombres”. Sin embargo, digamos, además, que la solu-

⁷ *Ibidem*, Carta Nº 9, Nueva York, 13 de Sete. de 1863.

⁸ RAFAEL NÚÑEZ, *La reforma política en Colombia*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1945, tomo I (2), pág. 45, y *Ensayos de crítica social*, Rouen, Imprimerie de E. Cagniard, 1874, pág. 4.

ción de este dilema es, desde entonces, para Núñez, el fortalecimiento del "Municipio Libre"⁹.

4. NÚÑEZ Y MURILLO TORO (1863-1864).

El 2 de noviembre de 1863 reafirma su confianza en Murillo Toro: "Por las ultimas noticias de esa veo como segura la eleccion de Murillo i he respirado! Porque pienso que solo este amigo podrá componer tanto embrollo, moral especialmente. El partido liberal volverá a su antiguo camino (así lo espero) luego que vea a su frente a su antiguo i acreditado jefe"¹⁰.

Murillo era entonces el jefe de nuestra misión diplomática en los Estados Unidos y su elección se verificó encontrándose en Washington. A principios de 1864 Núñez se entrevista con Murillo en Nueva York quien, según le cuenta Núñez a Camacho Roldán, se propone regresar a "Cartagena en el vapor de la mala real del presente mes" [febrero]¹¹. Pero aún Murillo Toro ignoraba que el Presidente Lincoln proyectaba ofrecerle el barco de guerra norteamericano "Glaucus" para que lo trasladara a Cartagena. En él llevó Murillo las semillas del eucalipto, árbol tan característico hoy de la vegetación de la sabana de Bogotá. En Cartagena, el Presidente del Estado de Bolívar, general Juan José Nieto, lo recibió con un gran desfile militar, disparando una salva de 21 cañonazos, que respondió el "Glaucus" de la misma manera y no perdió la oportunidad de demostrar sus indudables méritos de autodidacto pronunciando un discurso en inglés para despedir al capitán del barco estadinense. Invitó además al doctor Murillo Toro a dar un paseo por la ciudad en una

⁹ Núñez, *La reforma*, tomo I (2), pág. 45; Núñez, *Ensayos*, págs. 9, 83.

¹⁰ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta N^o 10, N. Y., 2 de Nov. 1863.

¹¹ *Ibidem*, Carta N^o 11, N. Y., 7 de Febo. de 1864. *Mala* es el nombre que se daba entonces al correo y, por extensión, a los barcos que prestaban ese servicio. Viene del francés "malle" = 'baúl'. A principios del siglo xx, en Cartagena, la voz *mala* se usaba únicamente para designar a la Mala Real Holandesa, según dato de mi padre.

flamante carroza, que los cartageneros apodaban “la ratonera” por la costumbre de Nieto de llevar allí un número excesivo de personas¹².

Núñez le hace además a Camacho algunas consideraciones sobre las relaciones de la Iglesia con el Estado: “U. aun tiene confianza en la separacion de “las dos esferas” como ántes; i yo creo que esa separacion nos volvería á 1857, esto es, á Ospina, i á 1861, esto es, á Mosquera i compañía. Por qué? — por lo mismo que eso es lo que ya sucedió; porque las mismas causas producirán, una vez mas, los mismos efectos si el teatro de accion no sufre préviamente un cambio fundamental. Lo demas que podía yo decirle lo encontrará U. en la obra de Quinet que está reproduciendo el “Continental”. Léala i después hablaremos [...]”. Y termina con una confianza: “el ingles [...] cada día me parece mas difícil”¹³.

5. DIFICULTADES ECONÓMICAS Y PESIMISMO.

Al finalizar el año de 1864 (noviembre 30) Núñez le comunica con pesar a Camacho: “No he conseguido mas correspondencia [corresponsalía] que la que U. tan bondadosamente me buscó en “La Opinión”. Desde el año pasado hice

¹² *Ibidem*, Carta N^o 11, N. Y., 7 de Febo. de 1864. JESÚS C. TORRES ALMEIDA, *Manuel Murillo Toro*, Bogotá, Ediciones El Tiempo, vol. III, 1984, pág. 243. ORLANDO FALS BORDA, *El Presidente Nieto, Historia doble de la Costa*, 2, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1981, págs. 162B-164A. MANUEL EZEQUIEL CORRALES, *Ejemerides y anales del Estado de Bolívar*, tomo IV, Imprenta M. Rivas & Cía., 1892, págs. 587-589.

¹³ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta N^o 11, N. Y., 7 de Febo. de 1864. Edgard Quinet (1803-1875) fue un fecundo escritor francés, republicano y ardiente liberal, autor de numerosos libros de historia, literatura, filosofía y religión. Defendió sus ideas políticas en la Asamblea Legislativa, de la cual formó parte varias veces, y desde su cátedra en el Colegio de Francia, de la cual fue destituido, por esa razón, en 1846. Participó activamente en la revolución de 1848. Al oponerse al golpe de estado de Napoleón III fue desterrado de su patria. Un decreto del Gobierno de la Defensa Nacional, firmado el 17 de noviembre de 1870, lo restituyó en su cátedra del Colegio de Francia, que no pudo desempeñar. De nuevo en la Asamblea Nacional, se opuso a la cesión de Alsacia y Lorena a Alemania.

la diligencia con Justo Arosemena, pero él nada pudo recabar ni en Chile ni en el Perú. Vea U. si puede conseguirme algo en Cúcuta con el amigo Focion; si no logro ensanchar este *litle* [sic] negocio es probable que me vaya en el curso del año entrante a Buenos Aires". Su situación económica era, como se ve, apremiante, aunque "Afortunadamente yo me conformo con poco en punto á dinero". En seguida le hace amargos comentarios sobre la suerte de los Estados Unidos de Colombia:

La revolucion de 1860 fué un "crímen" i debemos espiarlo. Creo mas: creo que la unidad nacional no sobrevivirá mucho tiempo, i tal vez ni la república. Vea U. a Méjico. Nosotros vamos para allá, si Dios no lo remedia. Lo único que puede salvarnos es nuestra misma pobreza i oscuridad... Murillo hace milagros, pero, parodiando á alguien diré que él es el "último romano". Los otros que podrían ser romanos carecen, como Caton, de las "virtudes agradables"¹⁴.

6. NÚÑEZ Y LINCOLN.

La carta siguiente para Camacho Roldán está fechada en Nueva York el 1º de mayo de 1863, pero es, en realidad, del 1º de mayo de 1865, como veremos. Allí acusa recibo de 44 £ en letras remitidas por Miguel [Camacho Roldán] y le dice: "Yo sigo i seguiré aquí (indefinidamente quizá). Escribame aquí siempre al cuidado de Ruben Muñoz ó de "Hoadley Eno i Ca", 2 Hanover Buildings, Nueva York [...]". ¿Qué le parece el asesinato del buen Mr. Lincoln? [...]. Ahí le incluyo la oracion del historiador radical Mr. Bancroft, demasiado pensada tal vez [...]. Lea lo ahora sucedido con el famoso Sherman. Este es un gran pueblo, mas grande que la Europa entera. Dios lo bendiga! He llorado a Lincoln — *era un corazon* y el corazon es mas que

¹⁴ *Ibidem*. Carta N° 12, Nueva York, 30 de Nove. de 1864. Méjico estaba entonces gobernado por el Emperador Maximiliano, llevado allí por la presión de Napoleón III, Emperador de Francia, cuyas tropas habían ocupado la capital en mayo de 1863. Maximiliano y Carlota entraron triunfalmente en la ciudad de Méjico el 12 de junio de 1864.

todo [...]”. Firma “El Alcatraz” quizá para contraponerlo al apodo que le da a Camacho, a quien llamaba amistosamente “Toche”¹⁵.

Sobre Abrahán Lincoln escribió Núñez un hermoso artículo para *El Nacional* de Lima, titulado “Un carnaval de sangre”, que después apareció en su libro *Ensayos de crítica social*, impreso, como ya sabemos, en Ruan en 1874. Allí figuran elogios como estos: [como político] “se hizo pronto notar por su clara percepción de las cosas, por la sencilla lucidez de sus fórmulas de razonamiento i por la sólida moralidad de sus tendencias [...]”. La solidez de su buen sentido, su conocimiento de las necesidades i de los instintos de las masas, la rectitud de su conciencia i la grandeza de su corazón [...]. La obra del mártir presidente durará hasta la consumación de los siglos, porque no es la obra de la violencia sino de la verdad”¹⁶. ¿No presentimos, en muchas de las cualidades de Lincoln, las mismas que habían de caracterizar la acción política de Núñez, años después, como “la clara percepción de las cosas”, “la solidez de su buen sentido” y “su conocimiento de las necesidades i de los instintos de las masas”? Un eminente colombiano, el doctor Alberto Lleras Camargo, comparó a Lincoln con Parra, en un discurso conmemorativo, pero el personaje colombiano más afín a Lincoln fue precisamente Núñez. Ninguno de los dos fue orador ni militar y, a pesar de esas limitaciones, ambos llegaron a la Presidencia de la República y realizaron una trascendental reforma institucional que consolidó la unión en sus dos países. Lo que Parra nos dejó, después de su gobierno, no alcanzó las dimensiones de lo logrado por Núñez y Lincoln.

¹⁵ *Ibidem*. Carta N^o 6, N. Y., 1^o de Mayo de 1863. El historiador George Bancroft había nacido en Worcester (Mass) en 1800. Estudió en las Universidades de Harvard y Gotinga y en la primera de éstas fue después profesor de griego. Escribió una monumental *History of the United States*, cuyo primer tomo apareció en 1834 y terminó en 1874 y es considerado un precursor de Prescott. Fue Secretario de Marina en 1845, durante la presidencia de Polk y Ministro Plenipotenciario en Inglaterra (1846-1849) y mucho después (1867) en Prusia, en la Confederación de la Alemania del Norte (1868) y en el Imperio Alemán (1871). Murió a la avanzada edad de 91 años.

¹⁶ OTERO, *Vida*, pág. 52; NÚÑEZ, *Ensayos*, págs. 28, 31, 33.

Lincoln murió el 15 de abril de 1865, a consecuencia del tiro que le disparó el día anterior, en un teatro, un joven de 27 años, actor mediocre y fanático sudista. Esta carta no puede ser, pues, de 1863 sino de 1865. ¿Sería un error deliberado? No lo parece, porque la noticia del asesinato de Lincoln era algo demasiado evidente. Quizá fue una inadvertencia. En todo caso, lo importante de esta misiva es que Núñez desconocía aún la noticia de su nombramiento como cónsul en El Havre, hecho por el gobierno de Murillo Toro, que debió llegarle pocos días después, de manera sorpresiva quizá y sin una previa gestión suya porque ¿cómo entender que no le hubiera pedido su ayuda, o por lo menos avisado, a Camacho, si tal era su propósito? Menos explicable aún es el hecho de que Núñez reafirmara en esa carta su propósito de permanecer en Nueva York “indefinidamente quizá”. Todo ello se complica con el dato que nos suministra don Rafael Bohórquez, Jefe (e) del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, contenido en una carta del 23 de mayo de 1865 del señor Eugenio Rampón, entonces nuestro Cónsul General en París, en donde éste acusa recibo al señor Eustorgio Salgar, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia en Washington, de dos oficios, uno del 24 de diciembre de 1864 y otro del 3 de mayo de 1865, el primero con las letras patentes del doctor Rafael Núñez como Cónsul en El Havre, enviadas con considerable retraso, quizá porque fueron remitidas a través de Washington. Rampón supone que Núñez debía estar desde hacía meses en marcha para Francia, sin que se hubiera sabido nada de su llegada al Havre. Pero todo parece confirmar que Núñez no tenía la menor idea de esta designación y de que solo vino a enterarse de ella a principios de mayo de 1865, quizá mediante un oficio de fecha cercana al que el 3 de mayo de 1865 le fue remitido a Rampón desde Washington. Salgar fue nombrado por Murillo Toro Ministro Plenipotenciario y Enviado Especial cerca del gobierno de Washington el 11 de mayo de 1864, pero era hombre diligente y buen amigo de Núñez, así que el retraso debió quizá tener origen en la propia Cancillería en Bogotá.

7. NÚÑEZ EN EL HAVRE: SUS IMPRESIONES DE PARÍS (1865).

Rápidamente Núñez arregla sus asuntos, hace maletas y viaja solo a Europa dejando a doña Gregoria de Haro en Nueva York, con el firme propósito de que ella lo acompañara posteriormente. En la carta que le escribe a doña Gregoria, desde París, el 9 de julio de 1865, le da cuenta de que llegó a El Havre en el vapor "Lafayette" el 6 de julio y que ese mismo día a las seis de la tarde tomó el tren a París, a donde llegó a las once de la noche. En la Ciudad Luz comparte con el "joven Trucco", otro cartagenero, una habitación en un hotel situado en la Plaza de la Concordia que les cuesta 7 francos (3.5 cada uno, puntualiza Núñez, tan ordenado como siempre en cuestiones de dinero). Ya ha estado en Versalles y en el Museo del Louvre, pero lo que más le gustó, le dice a Gregoria con ternura, fue el Pequeño Trianon, que le evocó a María Antonieta, un personaje que ambos admiraban. Planea ir a Zurich y elude la compañía de los granadinos, relativamente numerosos entonces, en la capital de Francia. Sus únicos amigos son Trucco y Piñeres [Simón?]. Para terminar, le confía, con objetividad, que el Emperador Napoleón III gobierna bien y le expresa sus sinceros deseos de reunirse pronto con ella ¹⁷.

Se conserva una carta de Felipe Zapata (al que sus amigos llamaban el Coronel Zapata, tal vez en recuerdo de alguna acción militar o simplemente por broma) a doña Gregoria, escrita desde Washington a fines de agosto de 1865. Le dice

¹⁷ Archivo de Ramón de Zubiría. Carta de Núñez a doña Gregoria de Haro, París, 9 de julio de 1865. El "joven Trucco" debe ser Juan Trucco Bossio hijo de Juan Trucco Lanfranco, que llegó de Génova a Cartagena en 1803 y fue el tronco de esta familia en Cartagena. Trucco Lanfranco se casó con la hija de otro italiano Bossio ya establecido en Cartagena y al morir ésta se desposó con su hermana. De este segundo matrimonio fue fruto el "joven Trucco", es decir, Juan Trucco Bossio, quien casó con Ana Mogollón Caveró, de cuya unión provino Juan Trucco Mogollón quien nació poco después de 1870 y murió en 1936. Casado éste, a su vez, con Luz Watts dejó numerosos hijos, de los cuales sobreviven Ana Amelia Trucco de la Vega, Simón Trucco Watts y Elida Trucco de Bossio. Estos datos los debemos a don Simón Trucco Watts y a su hijo el Dr. Jaime Trucco Lemaitre.

que estuvo con Núñez el día anterior a su partida para El Havre, le informa también que, al terminar su “legación” en Washington, irá a Europa y le ofrece acompañarla al Havre¹⁸.

Entre tanto Núñez va y viene de París a El Havre como una lanzadera. El 11 de agosto de 1865 le escribe desde esta última ciudad a Camacho Roldán y le transmite también sus impresiones de París, que son las de un hombre sereno y posiblemente desilusionado:

Nada me ha producido una sensación extraordinaria. Versailles i el Louvre serán cosas selectas para los artistas pero yo no soi sino un misántropo i las rejiones de mi ideal están mui lejos de aquí [doña Gregoria?]. *Notre Dame* es lo que he visto con menos indiferencia, debido seguramente a la lectura que hice cuando mui jóven o mui niño, del famoso libro de V. Hugo. Subí a la torre, hablé con el campanero, que vive en aquel nido de piedras i bronce hace ya 20 años, i me acordé de Quasimodo, el Arcediano i la Esmeralda, como si fueran personajes históricos, i bajé con alguna melancolía. La arquitectura de *Notre Dame* es de lo mas fantástico que U. podrá imaginar”.

Núñez atraviesa, sin duda, por uno de los períodos más tristes de su vida y ni siquiera las alegres muchachas parisienses contribuyen a reanimarlo:

Hai en Paris un lugar que se llama “Mabille” donde se reúnen las *Loretas* i todos los aficionados al amor pasajero. Apénas he estado una noche i esa noche un momento. Sabe U. que sufrí mucho allí? Sin duda. Aquello es una paradoja, un sofisma, una cruel ironía. Todas esas infelices mujeres guarnecidas de cintas i encajes se mueren de hastío. Duermen de día para velar de noche. Ríen á su pesar. No son sensuales sino artificialmente¹⁹.

El 13 de agosto de 1865 está nuevamente en París y desde allí le escribe al General Tomás Cipriano de Mosquera, cinco

¹⁸ Archivo de Ramón de Zubiría. Carta de Felipe Zapata a doña Gregoria de Haro, Washington, agosto de 1865. El Presidente Murillo Toro nombró, como ya dijimos, a Eustorgio Salgar, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de los Estados Unidos, por decreto de 11 de mayo de 1864, y a Felipe Zapata, como Secretario, por decreto de 30 de junio de 1864 (Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores).

¹⁹ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta N° 13, Havre 11 de Agosto de 1865.

días después. Mosquera era entonces Ministro Plenipotenciario de Colombia ante los gobiernos de Inglaterra, Holanda, Prusia e Italia, con sede en Londres. El tono de su carta es, desde luego, diferente, porque Mosquera le lleva 27 años y ha sido varias veces Presidente de la República. Mosquera pasa frecuentemente por París en ejercicio de su misión, pero Núñez no ha conseguido contactarlo, aunque ambos estuvieron en julio en la capital francesa. Núñez le echa la culpa del frustrado encuentro al “trastorno de un tren de San Cloud”. Le pide a Mosquera que le escriba al Hotel de Bordeaux, su lugar de residencia “en el melancólico puerto del Havre”, cuando se proponga volver a París con el fin de trasladarse a la Ciudad Luz para entrevistarse con él²⁰.

8. DEPRIMIDO POR LA SOLEDAD (octubre de 1865).

Núñez alterna París con El Havre. Dos correspondencias para *La Opinión* están fechadas en París el 8 y el 20 de septiembre de 1865. Pero no por eso abandona sus deberes en el Consulado del Havre. El 1º de octubre de 1865, nuevamente en París, le escribe a Camacho Roldán, le explica como reparte su tiempo entre las dos ciudades y le hace varias conmovedoras confidencias:

Soi un hombre completamente descarrilado, moral i físicamente, i por desgracia carezco de la *enerjía* que podría salvarme [...]. Como el Havre dista 4 horas de aquí regularmente vivo en esta ciudad en un 4º piso! Casi con los criados de la casa! El Havre es implacablemente triste. Allí no hablo una sola palabra de español i casi tengo que pensar en gabacho. Pero como hablo mui mal este idioma me retraigo mucho de las relaciones. El resultado es el aislamiento del alma, padre de la misantropía²¹.

No tuvo Núñez nunca facilidades para la expresión oral de los idiomas extranjeros, pero los leía y los entendía a las

²⁰ Archivo del Cauca, Carta de Núñez a Mosquera, París, 18 de Agosto de 1865.

²¹ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta Nº 14, París, 1º de Oct. de 1865.

mil maravillas. Núñez, como todo buen romántico, recarga, además, las tonalidades grises de su existencia hasta volverlas casi negras. Pero no por eso deja de escribir: el 3 del mismo mes le dirige unos renglones a doña Gregoria²². El 4 le envía otra carta a Mosquera, también desde París:

He estado aquí unos días en la esperanza de verlo, i aun pensé ir á esa capital [Londres], segun le escribí al Sr. Pradilla; pero esto último no me ha sido posible, i mañana regreso al Havre [...]. Suplico a U. que me diga si podré verlo aquí dentro de poco á su tránsito para Italia [...]. Aunque U. estará mui ocupado preparando la ejecucion de combinaciones en su carácter de próximo Presidente de Colombia, no dudo que podrá disponer de algunos minutos para escribirme cuatro letras²³.

9. VIENE DOÑA GREGORIA (noviembre de 1865).

Desde El Havre le envía dos cartas a doña Gregoria, el 6 y el 7 de octubre de 1865. Esta última es muy importante, pues en ella le escribe: "No pienso sino en que vengas y agonizo en la expectativa"; agrega que tiene ya un apartamento, pero que la espera para escoger los muebles. Le promete llevarla a Suiza en mayo del año siguiente y le confiesa que ha vuelto al cigarro y que toma mucho vino²⁴. Como se ve, sobre todo por su proyecto de viajar con ella a Suiza en 1866, el propósito de Núñez es el de que doña Gregoria permanezca a su lado, si no en forma definitiva, por lo menos durante una larga temporada.

A fines de noviembre Núñez regresa a París y desde allí, el 22 de ese mes, le escribe a Camacho proponiéndole que apoye al coronel Zapata (Felipe), entonces en París, en su proyecto de instalar una imprenta con estereotipia por el sistema de "galvanoplástica" en Bogotá, que podría imprimir un pe-

²² Archivo de Ramón de Zubiría, Carta de Núñez a doña Gregoria de Haro, París, 3 de Octe. de 1865.

²³ Archivo del Cauca. Carta de Núñez a Mosquera, París, 4 de Octe. de 1865.

²⁴ Archivo de Ramón de Zubiría. Cartas de Núñez a doña Gregoria de Haro, El Havre, 6 y 7 de Octe. de 1865.

riódico tres veces por semana, libros y otras cosas. Núñez se anticipa a ofrecerle a la nueva empresa su colaboración intelectual desde Europa. Ha renacido en él el optimismo y confianza en los buenos resultados económicos del negocio. Y es que ya no está solo. En una posdata a esta misma carta, escrita el 25 de noviembre desde El Havre, le abre, por fin su corazón a Camacho:

Sabrás U. que ya no estoi *alone*. Algun día hablaré a U. franca y estensamente sobre todo esto. Entretanto crea lo mejor i ese será el modo de acercarse a la verdad. Recuerde lo que fué dicho a la Magdalena i aquello de San Agustín: *Ama et fac quod vis*. [Ama y haz lo que quieras]. Hai mucho dolor en toda esta terrible historia para que ella no esté santificada. Es la primera vez que hablo así. Agradézcame lo un poco. Su amigo siempre²⁵.

10. ASEGURADA LA ELECCIÓN DE MOSQUERA (fines de 1865).

Ocho días después, también desde El Havre, le escribe al General Mosquera, quien se encontraba aún en Europa en ejercicio de sus funciones diplomáticas. Núñez se apresura a comunicarle las últimas noticias recibidas de Colombia, entre ellas la de que “Se tenía como segura su elección *unánime*, menos Antioquia, según cartas de Bogotá del 17 de octubre”. Sin embargo, en el Valle del Cauca los jefes liberales se aprestaban a aplastar una eventual rebelión conservadora:

Córdova estaba entre Cartago i Tuluá con 700 a 1.000 hs., Santacoloma [Peregrino] en Buga con una fuerza equivalente. Bohórquez en Palmira con alguna; i el amigo Trujillo en Cali. En Bogotá se esperaban noticias de algun combate de un día á otro. Entretanto, la guerrilla de Guasca ha reaparecido; pero nada de serio se temía aun por ese lado. Lo que preocupa los ánimos es el Cauca, aunque se confía mucho en el Jeneral Trujillo i en la enerjía de los liberales de aquel estado.

²⁵ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta Nº 15, París, Nove. 22 de 1865. A partir de esta carta, con dos o tres excepciones, Núñez pone primero el mes y luego el día. En realidad, San Agustín escribió: *Dilige et quod vis fac*, que es lo mismo (SAN AGUSTÍN, *Tract.* 8, en *Epist.*).

En el Magdalena continuaba la guerra local y Santa Marta estaba amenazada de un ataque. De Panamá no tiene noticias

aunque yo escribí á algunos amigos, se apresura a recabar Núñez, recomendándoles una línea de conducta decididamente patriótica i armónica con los intereses sagrados del liberalismo²⁶.

La rebelión de los conservadores del Cauca estalló en las postrimerías del gobierno de Murillo Toro, encabezada por el general José María Córdova, pero el general Julián Trujillo la debeló en la batalla de Polonia.

11. PARTIDA DEFINITIVA DE DOÑA GREGORIA (febrero o marzo de 1866).

¿Cuánto tiempo permaneció doña Gregoria en Europa? No lo sabemos con exactitud pero parece que fue un corto lapso, en ningún caso superior a cinco meses. Doña Gregoria llegó a Francia en noviembre de 1865 y Núñez le vuelve a escribir desde París (Rue Hauteville, 53) el 16 de junio de 1866 doliéndose de que: "Hace semanas que no recibo carta tuya", y aconsejándole: "Haz todos los esfuerzos por curarte". ¿Le sentó mal a doña Gregoria el húmedo invierno de París y El Havre? ¿Encontró que ya Núñez no la amaba con la pasión de antes? ¿Decidió alejarse de él para no perjudicar su carrera política que ella avizoraba ya brillante y destacada? Lo ignoramos. En todo caso Núñez no volvió a verla nunca más aunque mantuvo una cordial correspondencia con ella, llena de afecto y admiración, todo lo cual desmiente la ligera afirmación de que en el corazón de Gregoria aquel amor ardiente se había transformado en odio. Al contrario, ella conservó sus admirables cartas, piezas connotadas de la literatura romántica, hasta su fallecimiento en 1913. Doña Gregoria las entregó, poco antes de morir en París, al joven médico cartagenero Eusebio Guerrero, con el encargo de quemarlas. Con un acierto, que la historia le agradecerá algún

²⁶ Archivo del Cauca, Carta de Núñez a Mosquera, Havre (hotel de Bordeaux), 30 de Nove. de 1865.

día, y quizá también la literatura, Guerrero no lo hizo así, sino que las obsequió a don Rafael de Zubiría, gran caballero y gran señor de la vieja Cartagena, el cual, a su vez, se las donó a su sobrino don Ramón de Zubiría, inmejorable depositario de tan rico tesoro, quien se propone darlas a la publicidad con el patrocinio del Instituto Caro y Cuervo²⁷.

12. MOSQUERA, PRESIDENTE ELECTO (principios de 1866).

Entre tanto, cuando quizá doña Gregoria aún no había abandonado a París, Núñez le escribe desde allí una carta (el 5 de febrero de 1866) al "gran Jeneral T. C. Mosquera", presidente electo de Colombia, entonces todavía en Europa, a quien se cuida de advertirle al comenzar: "Un ataque reumático me tiene aquí por algunos pocos días; pero ántes de una semana estaré en el Havre a sus órdenes". Y luego entra en materia: "Celebro mucho todo lo que U. me comunica sobre proyectos de mejoras materiales para nuestra querida patria; así como el triunfo obtenido por nuestro exelente

²⁷ Son en total 41 cartas: 23 sin fecha (seguramente escritas cuando ambos vivían en Bogotá) y 18 fechadas en Europa de 1865 a 1872, es decir, hasta poco antes del tercero y feliz matrimonio de doña Gregoria con don H. P. Gad. Hay cuatro cartas de 1865, dos de 1866, una de 1867, dos de 1868, seis de 1870 y tres de 1872. Las nueve primeras (1865-1868) están escritas en Francia (siete en París y dos en El Havre), las seis de 1870 son todas de Liverpool, dos de las de 1872 las escribe en Vernait-les Bains (Pirineos franceses) adonde había ido en busca de salud y la última (4 de marzo de 1872) es de Barcelona en donde recibe "tratamientos hidroterápicos". Se conservan, además, otras cuatro cartas, todas de Bogotá, que don Rafael de Zubiría obsequió a su amigo don Eugenio González Fortich y que hoy están en poder del historiador Eduardo Lemaitre. Al pie de una de ellas, la que Núñez le dirigió el 1º de enero de 1862, que nosotros publicamos íntegra en nuestro libro *El primer Núñez*, doña Gregoria escribió de su puño y letra en Nueva York en 1868 estos versos:

Si viniera mi amor yo le dijera
cuánto he sufrido lejos de su luz;
y en lágrimas bañada,
comprender yo le hiciera
el peso de mi cruz.

(Archivo de Eduardo Lemaitre).

jeneral Trujillo que siempre recuerdo... Yo me atreveré á recomendarle, pidiendole perdon, una política de partido capaz de restablecer la buena inteligencia, hoi interrumpida entre las fracciones liberales". Núñez desea sinceramente que Mosquera se aproxime a los radicales y que se mantenga la unidad del liberalismo. Más tarde lo veremos asumir una actitud similar cuando surja la candidatura de Eustorgio Salgar. Pasa enseguida, discretamente, a hacerle algunas consideraciones personales. Sus aspiraciones son bien modestas:

Yo no puedo durante algun tiempo regresar á Colombia; o, por lo ménos, no lo deseo absolutamente. Así he procurado conseguir la correspondencia [corresponsalía] noticiosa de algunos periódicos suramericanos, con lo cual i lo poco que produce el consulado del Havre hago frente á la *situación fiscal*, reduciendo muchísimo el *presupuesto de gastos*. Me permito decirle esto con tanta franqueza en vista de lo que U. se digna preguntarme sobre lo que pienso de ese consulado. Si U. creyese conveniente dar alguna mas importancia á ese puesto, i juzgase, por otra parte, útiles mis servicios allí, tanto mejor seguramente.

Y termina:

Lo contemplo [compadezco] con tantas ocupaciones; i no solo lo contemplo, sino que me admira tan incansable laboriosidad acaso excesiva [con x].

Y, como para que no queden dudas sobre su tarea periodística, le dice en una cartica que le remite seis días después: "Estoi mui ocupado despachando una larga correspondencia para un diario de Lima"²⁸.

²⁸ Archivo del Cauca, Cartas de Núñez a Mosquera, París, 5 y 11 de febo. de 1866. 'Contemplar' por 'compadecer' ya no es usual en Colombia. No lo hemos encontrado en el Diccionario de galicismos de Baralt, ni en el de anglicismos de Alfaro, ni en los de americanismos de Malaret y Santamaría, ni en los de colombianismos de la Academia, Alario, Tobón y Jaime, ni en los de costeñismos de Sundheim y Revollo. Sí se emplea aún en Colombia 'contemplar' por 'consentir', 'mimar'. El uso de Núñez se acerca a este ejemplo de Fernán Caballero, que trae Cuervo: "Tú no tienes padre, y no recibes sino que das a los tuyos, por lo cual, lejos de contrariarte, deberían contemplarte" (RUFINO JOSÉ CUERVO, *Diccionario de construcción y régimen*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1954, tomo II, pág. 454).

13. NÚÑEZ VIAJA A ITALIA.

Desde París Núñez envía sus colaboraciones a *El Comercio* de Cúcuta el 15 y el 31 de enero de 1866, el 15 y el 28 de febrero y el 15 de marzo del mismo año. El 29 de ese mes ya está en Génova. Se ha ido a Italia, probablemente solo y para consolarse de la partida de doña Gregoria. A su regreso a París le escribe a Camacho, quien se encontraba entonces en Nueva York y con quien bromea jovialmente:

Mucho celebro su viaje. Solo que temo que su ardor *estadístico* le quite el tiempo que debería consagrar á las emociones de los sentidos que valen mas que la estadística segun Epicuro, de quien soi decidido admirador i aún émulo [...]. Suspendí hace meses las cartas a la "Opini3n", porque ví que había fracasado. Ahora escribo para Lima y para Cúcuta [...]. En Lima me pagan 60 fuertes al mes, ofreciéndome más [con tilde] para mui pronto [...]. Un fuerte reumatismo i la autorización del redactor de *El Nacional* (el diario de Lima) me empujaron hacia Italia, donde he estado algunos días. He visto [¿mucho?] mui interesante, desde Venecia hasta Nápoles. Con 1.000 francos se hace la operacion viajando, como yo, en 2ª clase, i viviendo en *albergos modestos*, cual conviene á un filósofo temperante, *malgré* su epicureismo.

Sus impresiones son como siempre objetivas, aunque revestidas de un cresp3n de negativismo, de acuerdo con los cánones románticos, vigentes todavía:

Roma i Venecia se parecen en la tristeza i en la miseria. Nápoles es la mejor ciudad de Italia sin embargo de algunas prácticas subterráneas á que se entregan los napolitanos. ¿Sabe U. que en Roma hay eunucos que cantan en las iglesias?

Pero luego se entusiasma:

U. ve a San Pedro i se turba al pensar en semejante cúmulo de maravillas de todas las artes. La catedral de Milán (g3tica) es otro portento. Luego, vienen otras grandes creaciones en progresi3n indefinida. Qué estatuas! qué pinturas! qué candelabros! qué mosaicos!

Y, a rengl3n seguido, una afirmaci3n desconcertante en un adversario del catolicismo:

¡Salve á las creencias! Creer en alguna cosa es adquirir una fuerza. El ecepticismo, al contrario, es un principio de muerte y no obstante, no me puedo impedir de ser un poco ecéptico²⁹.

No cabe duda: Núñez no solo ha aprendido a valorar el arte europeo, sino que empieza a dar un importante viraje ideológico.

14. OTRA VEZ DOÑA GREGORIA. GALLARDÍA DE NÚÑEZ (1866).

Para concluir esta misma carta no podía faltar una alusión reveladora:

Si le es *posible* le agradecería, que hiciese alguna visita [...]. Todo eso está en un período incompatible con los escrúpulos más finos. La solución definitiva se acerca, pero tengo deberes sagrados que cumpliré a todo trance [...]. U. pudiera *acaso* insinuarle el regreso [a Bogotá?, a Francia?], como una buena idea, pero mui indirectamente. Lo principal que desco es que U. le hable algo que la anime. No sé si me explico³⁰.

Una interesantísima carta escrita en Villiers-sur-Marne en agosto 1º, sin indicar el año, y por esa circunstancia clasificada en el Nº 49, es decir, la penúltima del archivo de Camacho, legajada entre las que Núñez le escribió a su amigo cuando ya estaba en Colombia que van desde el 24 de febrero de 1876 hasta el 17 de noviembre de 1878 (después sus relaciones se cortaron), corresponde casi sin ninguna duda al 1º de agosto de 1866, porque allí le insiste a Camacho, aún en Nueva York y ya preparando maletas para viajar a Europa, en que visite a doña Gregoria. Lo hace en forma gallarda, generosa y vehemente, seguramente para refutar algunas amistosas objeciones de Camacho:

Mucho le agradecería que ántes de venirse hiciera aquella visita (108, 9th St.). Por qué U. que es tan magnánimo en todo quiere ahora

²⁹ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta Nº 16, París, mayo 27 de 1866.

³⁰ *Ibidem*.

hacer una ecepcion de la regla jeneral? Una mujer es un ser aun mas flaco que un niño, no lo dude; i en todo caso el hombre es más responsable que ella. A la voz [personalmente] yo le explicaré muchas cosas i tengo seguridad de convencerlo porque cuento para ello con la evidencia. Cualquiera que sea el desenlace de unas relaciones apasionadas, si la estimacion subsiste, eso prueba muchísimo en favor del objeto de ella. La estimacion de que hablo no es la lástima sino algo que tiene las formas del respeto. U. comprenderá que le hablo con la mayor sinceridad y seriedad de que es capaz un hombre de corazon.

Y luego asume, con viril entereza y noble caballerosidad, toda su responsabilidad en el asunto:

O, créalo: si hai alguna cosa que pudiera complicar definitivamente mi situacion sería la exesiva [con x] severidad hacia un error de que yo me considero no simplemente cómplice sino autor único. Pongase U. en mi lugar i vera bien que pienso como debo.

A renglón seguido le da un amistoso tirón de orejas:

U. sabe muchísimo i ninguno tanto como yo hace justicia a su entendimiento i á su caracter, pero U. no ha tenido, por fortuna, ocasiones de profundizar uno de los grandes misterios de la vida tan cercado de espinas; U. es el hombre del *home* y yo el de las romerías; por eso U. debe fiarse un poco de mi juicio en ciertas materias. No tengo que decirle que yo cambiaría mui feliz mi ciencia por lo que me atreveré a llamar su ignorancia si me permite el tropo i la insolencia ³¹.

15. MOSQUERA LE OFRECE EL CONSULADO GENERAL DE BRUSELAS Y AMSTERDAM (julio de 1866).

El 7 de julio de 1866, desde El Havre, Núñez le dirige una corta misiva al “gran General Tomás Cipriano de Mosquera”, quien se había posesionado de la Presidencia el 20 de mayo de ese año. El título lo escribe con *g*, que no era lo usual, pero enseguida adopta la *j*, según la ortografía americana de la época: “Mi respetado jeneral i amigo”. Mosquera

³¹ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta N° 49, Villiers-Sur-Marne, agto. 1° (sin año). Esta carta, inédita hasta hoy, pone muy en alto el carácter de Núñez.

se interesa en los temas teológicos, cosmogónicos y religiosos. Núñez le anuncia el envío de un libro titulado "La Historia de los Apóstoles" que llevaría, "*sin saber lo que era*, el Dr. A. Pardo"³².

Le da entonces interesantes informaciones sobre la situación bélica que se vive en Europa, con juicios muy certeros sobre la posición política y militar de cada país:

La guerra es bien seria, será larga i probablemente jeneral. La Italia no parece bastante fuerte para luchar con el Austria, i no es imposible que el emperador [Napoleón III] tenga, al fin i al cabo, que ayudarlos. Pero esto no es tan fácil de hacer, porque si la Francia sale de su neutralidad la Rusia hará otro tanto; i he ahí una complicacion difícil. La Prusia se propone rehacer la confederacion sobre otras bases más [con tilde] liberales excluyendo [con x] al Austria. Los estados alemanes del Norte le son bastante simpáticos en esta vía; pero los del Sur le son adversos. Es todavía un resto de la influencia religiosa lo que obra en esta division de opiniones, porque, como U. sabe, el Norte es protestante en lo jeneral i el Sur católico [...]. El Austria cuenta con un ejército mejor, pero las armas prusianas se han visto que son infinitamente superiores.

Y termina citando el célebre apotegma: *Si vis pacem para bellum* [Si quieres la paz, prepara la guerra]. Se queja de la situación *fiscal* del Consulado y, con su habitual delicadeza, le insinúa:

si fuese posible un alivio práctico de esa condicion no estaría de más [con tilde]. Aquí todo es caro, como U. sabe, i para todo se necesita injentemente del dinero. Pero yo sé cuánto es el interes que U. tiene

³² Archivo del Cauca, Cartas de Núñez a Mosquera, Havre, 7 Julio 1866 y 8 de Sete. 1866. El doctor Andrés María Pardo fue un eminente médico colombiano, nacido en 1814, que regentó varias cátedras en el Colegio Mayor del Rosario (botánica y patología interna), del cual fue rector dos veces, en la Universidad Central (anatomía, cirugía y fisiología) y en otras instituciones docentes. En 1866 viajó a Europa regresando en 1867. Organizada en 1868 la Universidad Nacional, fue profesor allí de anatomía e histología (OSPINA, *Diccionario*, III, págs. 221, 222).

por la suerte de los servidores i omito comentarios que son, por otra parte, mui penosos ³³.

Coincidentalmente Mosquera le escribió el 17 de julio (sin haber recibido lógicamente la carta anterior) anunciándole haberlo nombrado Cónsul General en Bruselas, mediante Decreto del 14 de julio de 1866, en donde también se designa al señor Andrés Bermúdez, Cónsul particular en El Havre. Era aparentemente una promoción, pero después de analizar a fondo esta nueva posibilidad, Núñez la declina cortésmente en una carta, también del Havre, escrita el 8 de septiembre de 1866. Los motivos son fundamentalmente económicos: “el [consulado] del Havre produce en realidad unos 300 D más” pero también personales “Además, hoi me encuentro sometido a un tratamiento *hidroterápico* en un establecimiento cercano del Havre”. Luego añade con arrogante humildad: “Le ruego, pues, que reconsidere la materia, i me deje en el Havre, si no hai otro acomodo mucho más [con tilde] productivo, ú otro candidato más [con tilde] meritorio que yo para ese puesto de tercer orden”. Le informa que escribe para periódicos del Perú y Venezuela y, “para un diario, que no sé cómo se llama de nuestro amigo Zapata” [Felipe] y le precisa: “A esos diarios [los de Perú y Venezuela] yo no envió por lo comun sino el duplicado o el triplicado de lo que mando á Colombia”. Es interesante la información que Núñez le da a Mosquera sobre las relaciones del gobierno de Italia con el Papa: “No tengo la menor duda de que el papado temporal está al desaparecer. Pío IX querría reconciliarse con la Italia, pero el partido ultramontano, que lo domina, no desea esto absolutamente. La idea que prevalece en la península es la de dejar al Papa en el Vaticano con el poder de *atar* i *desatar* las cosas del alma, i que Victor Manuel *ate* i *desate* lo demás en el Capitolio”, Pío IX acuñó

³³ Archivo del Cauca, Carta de Núñez a Mosquera, Havre, 7 de Julio 1866. Esta sentencia latina se atribuye a Vegecio, autor del siglo IV, que dijo algo muy similar: “Qui desiderat pacem, praeparet bellum”, sentencia que está tomada del *Epitoma rei militaris* (3, Prol.) según nos informa el culto humanista colombiano Manuel Briceño Jáuregui S. I.

monedas hasta el año de 1870, vigésimo quinto de su Pontificado, cuando Víctor Manuel lo despojó de sus estados³⁴.

El 5 de octubre de 1866, Núñez da respuesta a dos cartas del Presidente Mosquera del 18 de julio y del 17 de agosto, llegadas simultáneamente: en la segunda, Mosquera había modificado su ofrecimiento ampliándolo al de "consulado jeneral de Bruselas i Amsterdam", unidos por una nueva ley, pero Núñez le suministra, esta vez con más detalle, datos sobre las entradas del Consulado del Havre, ahora acrecentadas por la reciente ley que duplicó los derechos sobre las facturas, lo que elevaba los ingresos eventuales a 1.600 pesos anuales que, sumados al sueldo de 960 D , arrojaban un total de 2.560 D anuales: "Agregue U. que Bruselas [que sería la sede del nuevo Consulado] es un país caro y que mis gastos de instalacion en el Havre voi a perderlos, en un 50% por lo ménos". Sin embargo ya Núñez no se opone tan rotundamente a su traslado: "lo aceptaré como un bien bajo otros puntos de vista". Pero se quedó en El Havre: Mosquera, con su reconocido desparpajo, dictó un decreto el 16 de noviembre de 1866, "promoviendo" [*sic*] a Núñez al Consulado del Havre y a Andrés Bermúdez al Consulado General de Bruselas³⁵.

³⁴ Archivo del Cauca, Carta de Núñez a Mosquera, Havre, 8 de Sete de 1866. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Decreto de 14 de julio de 1866. El dato de la moneda vaticana lo debemos al doctor Alberto del Castillo Mathieu. Según el acucioso historiador Gustavo Otero, Núñez colaboró desde Nueva York y Europa, es decir, de 1863 a 1874, en los siguientes periódicos: "el *Diario Oficial*, *La Escuela Normal*, *El Mensajero*, *La Opinión* y *La Paz* de Bogotá; en *El Continental* de Nueva York y en *El Nacional* de Lima" (OTERO, *Vida*, pág. 54). El periódico de Zapata era *El Mensajero* que fundó en 1866, en compañía de Santiago Pérez y Tomás Cuenca, que hizo oposición a Mosquera y que contribuiría a su caída el 23 de mayo de 1867 (OSPINA, *Diccionario*, III, pág. 1005). Por eso quizá Núñez finge no recordar el nombre. No hemos podido averiguar en qué diario venezolano colaboraba también Núñez. *La Paz* aparecería en 1868 y allí se publicaron tres artículos suyos escritos el 31 de mayo, el 6 de octubre y el 6 de noviembre de ese año. Hay que agregar el *Diario de Cundinamarca* y *El Tiempo* a los cuales Núñez, según le comunica por carta a Camacho, se propone enviar "dentro de dos meses [...] revistas semanales" (Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta N° 37, Liverpool, agosto 9 de 1871).

³⁵ Archivo del Cauca, Carta de Núñez a Mosquera, Havre, 5 de octubre de 1866. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Decreto de 16 de noviembre de 1866.

16. NÚÑEZ CONTINÚA EN EL HAVRE. FRECUENTES VISITAS A PARÍS (1866-1867).

Núñez debió permanecer más tiempo en París que en El Havre, a principios de 1866 (hay artículos suyos como ya vimos, para *El Comercio* de Cúcuta, fechados en París el 15 y el 31 de enero y el 15 y el 28 de febrero de 1866), mientras estuvo en compañía de doña Gregoria. A ésta le escribe desde París (Rue Hauteville, 53), como ya sabemos, el 16 de junio de 1866, y después, el 12 de septiembre de ese año, también desde París. El 7 de septiembre había fechado una crónica para *El Mensajero* desde El Havre, y otras dos, desde París, el 15 y el 30 de noviembre de 1866. Núñez regresa a fines del año a París, con el doble propósito de pasar allí sus vacaciones y de encontrarse con Salvador Camacho Roldán y otra persona, probablemente su hermano Miguel Camacho. Así lo deja ver una amistosa y risueña esquelita que le deja a Salvador en su hospedaje el 7 de diciembre de 1866: "Querido Salvador: Hoi vine para verlos, pero veo que no es posible, i me limito a enviarles por la presente salud i apostólica bendicion. Pasado mañana (marti) agüardenme *post breakfast*, si no tienen alguna cosa mejor que hacer. Le llevaré la direccion del oculista. Amigo de U. U. mui cordial"³⁶. Otra esquelita del 16 de abril de 1867 nos permite suponer que don Salvador permanecía todavía en Europa. No se sabe en qué ciudad está escrita, pero parece que es de París, pues Núñez convida a Camacho a visitar la *Exposición*: "A las 10½ estaré allá *almorzado* i usted debe aguardarme en la misma condicion de cuerpo; así pasaremos un día en regla"³⁷. Dos artículos de Núñez para *El Nacional* de Lima están datados en París el 7 y el 16 de agosto de 1867, y desde París, como ya sabemos, se dirige también a doña Gregoria el 16 de septiembre de 1867. Su actividad intelectual y periodística la

³⁶ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta Nº 17, París, Dic. 7 - 1866; Núñez, *La reforma*, tomo I (1), pág. xxxi.

³⁷ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta Nº 18, 16 de abl. de 1867, sin indicación de lugar.

cumple con mayor facilidad y mejores elementos de juicio desde la capital de Francia, sin desatender, por ello, sus labores en el Consulado del Havre.

17. UNA IMPORTANTE CARTA POLÍTICA (7 de diciembre de 1867).

A Camacho vuelve a escribirle una interesante y medular carta política, quizá la más densa de su nutrida correspondencia con este buen amigo, desde París, el 7 de diciembre de 1867. Vale la pena detenernos en ella.

Graves acontecimientos ocurrieron ese año en el país. Se había producido, seis meses antes, el golpe de estado del 23 de mayo que, después de un encarnizado enfrentamiento con el Congreso, privó del poder al general Mosquera y lo puso en manos de los radicales, representados por el segundo designado General Santos Acosta, quien había actuado como mosquerista en la Convención de Rionegro y quien posteriormente dio un viraje de 180 grados (seguramente impresionado por los desafueros de Mosquera), ya que gozaba de la absoluta confianza de éste, que pocos días antes del golpe lo había ascendido a General y, por lo tanto, a Jefe del Ejército. Consumado el complot se afirma que Mosquera musitó mientras se vestía: "Hum, pude hacerlo general pero jamás caballero"³⁸.

El liberalismo estaba pues mortalmente dividido y los conservadores, seguramente, iban a sacar el mejor provecho de la situación. Los vaticinios de Núñez desde Europa no eran nada halagadores:

³⁸ La conducta del doctor Carlos Martín, quien se había enfrentado a Núñez en un duelo en 1853, fue, en cambio, verdaderamente deplorable, pues cuando llegó Mosquera a posesionarse de la presidencia le había dicho con imperdonable ligereza, en nombre del Comité de recepción: "Tres hombres grandes ha producido la humanidad: Jesucristo que la redimió, Cristóbal Colón, que descubrió la América y vos ciudadano, Gran General, que habéis redimido a nuestra patria del fanatismo radical". El 23 de mayo en la noche Martín fue a Palacio, como lo hacía con frecuencia, valido del afecto que le dispensaba Mosquera con el pretexto de visitarlo, pero con el propósito real de avisarles a los conspiradores la hora exacta en que se dormiría. Castrillón agrega el dato de que Martín lo hizo dormir leyéndole junto al lecho y esperó a los golpistas al lado de la alcoba de Mosquera. (DIEGO CASTRILLÓN ARBOLEDA, *Tomás Cipriano de Mosquera*, Bogotá, Litografía Arco, 1979, págs. 258, 266, 267).

El partido liberal ha hecho, una vez mas, bancarrota i el conservador se dispone a reemplazarlo. Es su derecho indisputable; i si se maneja con tanta cordura como insensatez ha desplegado el liberal i si la anarquía ó disociacion no se interpone, él puede quedar en el poder por algunos años, con el beneplácito de la masa industrial independiente de las pasiones políticas.

Y luego hace pronósticos concretos y atrevidas afirmaciones:

Los conservadores son en realidad, yo pienso, los árbitros de los acontecimientos hoi. Que Antioquia siga con juicio, i la paz puede consolidarse, hasta nueva crisis á lo ménos. En estos dos años Cundinamarca, Magdalena, Tolima i Panamá &, quedarán definitivamente en su poder, [del conservatismo] si ya no lo están, i el partido liberal volverá irresistiblemente á su antigua minoría de que ojalá no hubiera jamas salido — que mas vale honrada pequeñez que culpable grandeza ³⁹.

Núñez no hablaba a humo de pajas. El golpe a Mosquera había consolidado las estrechas relaciones políticas existentes entre conservadores y radicales. Núñez mismo analizó estos hechos años después en su artículo “Historia de la División” escrito en Cartagena el 27 de mayo de 1883:

Radicales y conservadores hicieron la guardia a Mosquera, prisionero en el Observatorio. El Congreso disuelto volvió a reunirse, y expidió, entre otras, estas dos leyes: una que derogaba la de inspección de cultos (restablecida en 1876 y derogada de nuevo en 1882). Y otra que imponía al gobierno de la Unión el deber de ser neutral en los casos de insurrección contra los gobiernos de los Estados. Se daba, pues, a los conservadores la posibilidad de apoderarse de todos esos gobiernos. Ya lo habían hecho con los de Antioquia y Tolima. — ¿Qué hicieron luego los radicales en las elecciones de Cundinamarca? — Votaron por el señor doctor Ignacio Gutiérrez para Gobernador. Quedaron, pues tres Estados en poder de los conservadores ⁴⁰.

Pero hay causas más profundas que son las que mueven desde el fondo la superficie agitada de aquel turbulento mar.

³⁹ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta N° 19, París, 7 de diciembre de 1867.

⁴⁰ Núñez, *La reforma*, tomo I (2), pág. 35. Esta última ley se aprobó, en realidad, antes del golpe del 23 de mayo de 1867.

Núñez empieza a vislumbrarlas con su reconocida clarividencia política:

Todo gobierno (sistema de gobierno) como todo en este mundo lleva en su seno un principio de muerte i el mérito de la combinación constitucional consiste en debilitar, hasta lo posible, ese principio. Creo, despues de mucho pensar i estudiar, que de 1853 para acá nosotros hemos procedido de una manera diametralmente contraria, esto es: exajerando [con x] el elemento mórbido de la forma republicana, que es la tendencia al desorden, o sea la pendiente de la descentralización; así como en las formas monárquicas o autoritarias el elemento mórbido es la tendencia al despotismo, o sea la pendiente de la centralización.

Lo cierto es que de 1853 acá, la paz no ha reinado en nuestro país sino por momentos.

Por supuesto que la promulgación del principio de la soberanía de los Estados ha colmado la medida; i como en este camino no hai contramarcha posible la disociación me parece, por desgracia, que está un poco en la lójica de los acontecimientos.

Existen, no obstante, a juicio de Núñez, algunos elementos positivos que pueden impedir la catástrofe:

Hai, sin embargo, ciertos rasgos de buen sentido en los últimos sucesos — al lado de tantos errores — que dejan mucho ó algun campo á las esperanzas. Se ha deseado i se desea ardientemente la paz, porque no se cree en la guerra, mas que por cualquier otro motivo; i desde el instante en que un país principia á dudar seriamente de la guerra, desde ese instante, digo, él comienza á creer seriamente en el derecho, aunque no se dé bien cuenta de ello, porque así tan confusas son todas, todas nuestras incipientes transformaciones ⁴¹.

⁴¹ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta N^o 19, París, 7 de diciembre de 1867. Después de haber defendido con entereza e inteligencia la causa del centralismo político en 1853, Núñez tomó, como todo el país (Ospina, Mosquera y Herrán incluídos), la pendiente del federalismo. Ya en carta escrita el 23 de noviembre de 1855, cuando Núñez era Ministro de Maillarino, le dice al general P. A. Herrán: "yo soi decididamente federalista; pero desearía que tan grande reforma se hiciera, por una Convención convocada ad-hoc" (Academia Colombiana de Historia, Archivo del General P. A. Herrán, carta N^o 1). Se oponía, sin duda, al sistema de crear Estados por simples leyes como lo autorizaba el Acto Adicional de 27 de febrero de 1855, reformativo de la Constitución de 1853, que creó el Estado Federal de Panamá. En la carta a Camacho que comentamos alumbra, pues, la aurora de una rectificación, que destellará plenamente en 1886.

18. LA VISIÓN NACIONAL (1868).

Como de costumbre, Núñez pasa en París la Navidad y el Año Nuevo. Desde allí, el 1º de enero de 1868, le envía a doña Gregoria una afectuosa carta renovándole sus votos de felicidad y dicha para el año que comienza ⁴².

La siguiente carta que conocemos se la remite a Camacho desde El Havre, el 5 de marzo de 1868. Allí le hace interesantes y audaces consideraciones políticas. Leámoslas:

Un telegrama de Nueva York [de doña Gregoria?] me anuncia que Gutiérrez [Santos] ha sido declarado Presidente. El mundo marcha en verdad. Verémos de qué personas se rodea para gobernar el bravo i civil capitan. La situacion del pais es delicada, pero creo que el buen sentido prevalecerá malgré tout. Es una fortuna que el Estado de Cundinamarca esté en manos de Gutiérrez (Igno) Mallarino i Ospina (Igcio) así como el Tolima en manos de Caicedo i Leiva, [todos conservadores de gran prestigio personal] lo que indica una reaccion en el sentido de la decencia pública, que no es poco. Una admon. jeneral moderada, entendida, cortes, ecléctica (si cabe) podría sin gran esfuerzo mantener el equilibrio i servir de preámbulo a una admon. conservadora que no tendría por qué ni para qué ser reaccionaria. Los tiempos no son los mismos; la federacion ha desorganizado tal vez los viejos partidos, i 1870 no será probablemente — si el terreno se prepara un poco — lo que 1857. Sí; algunos síntomas que alcanzo a ver desde aquí me hacen esperar que la lucha de los partidos no va a ser exactamente [con x] igual á lo que ántes ha sido. En el personal, sobre todo, el cambio parece grande. Dígame si veo claro a tanta distancia ⁴³.

Esta carta es hondamente reveladora del cambio que se ha operado en Núñez. El hombre de partido se ha transformado en hombre de estado, que serenamente contempla desde Europa el porvenir de la lejana patria. Que los conser-

⁴² Archivo de Ramón de Zubiría, Carta de Núñez a doña Gregoria de Haro, París, 1º de enero de 1868.

⁴³ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta Nº 20, Havre, marzo 5/868 — El 15 de marzo está nuevamente en París (Núñez, *Ensayos*, pág. 85) y el 31 de mayo de ese año escribe, desde allí, un artículo para *La Paz*, que reproducirá íntegramente en los *Ensayos* (págs. 70 y sigs.).

vadores gobiernen en ciertos estados le parece un signo de mayor civilización política y, lo que es más, no le teme a un eventual Presidente conservador en 1870. La pacífica alternación de los partidos en el poder es un bien para el país y el signo seguro de que ha entrado por el camino de la estabilidad y, por lo tanto, del progreso. Es lo que todo buen patriota anhela. Aunque muy cercanos entonces al conservatismo, como lo estuvieron en 1854, los jefes radicales y de modo especial Murillo Toro seguramente no iban tan lejos y no contemplarían con la misma objetividad de Núñez la posibilidad de un triunfo conservador de carácter nacional en 1870, que llevara a uno de sus jefes a la Presidencia de la Unión. Por ello quizá aquel hombre que sabía anticiparse a los acontecimientos y prepararse para su posible advenimiento, le inspiraría al Olimpo radical una desconfianza cada vez mayor, a medida que se ensanchaba su horizonte intelectual. En todo caso, aquí está, en germen, la actitud de quien sería más tarde el fundador del partido nacional.

Pero, ¡cuidado!, Núñez sigue considerándose radical y sus puntos de vista sobre asuntos religiosos no han cambiado. Desde París, el 1º de septiembre de 1868 remite una nueva misiva a Camacho. Éste había fundado un periódico con el nombre de *La Paz* en el cual Núñez colabora gratuitamente. Núñez le sugiere que le ponga más *color* y *calor* al diario “para que no sea neo-conservador sino radical” y para que penetre en la muchedumbre, “lo cual importa sobremanera a fin de que el radicalismo absorva [así se escribía frecuentemente en el siglo pasado] al liberalismo de acción llamado *draconiano*. No sé si me explico [con x] pero me prometo que U. me entenderá sin mas disertación”.

Núñez nuevamente insiste en la cuestión religiosa, mirándola, en verdad, desde el punto de vista europeo:

El problema religioso no puede quedar aparte porque ese problema es el capital. El movimiento político se diseña hoy, en efecto, con tanta claridad en ese sentido que, en resumen, la división universal depende de las creencias. Filósofos o libre pensadores i ortodoxos, he aquí las dos grandes filas beligerantes de hoy, en Francia, Inglaterra, Alemania,

Italia &&. *La Reforma* misma es ya una cosa decrepita. Cuánto más [con tilde] el catolicismo⁴⁴.

Pero su maduración política continúa. Cuando no se refiere exclusivamente a Colombia su pensamiento es más objetivo y su visión más amplia y serena. En dos de las mejores revistas políticas que escribe a fines de 1868, al comentar los recientes resultados de la revolución española de septiembre de ese año, hace interesantes consideraciones sobre el gobierno de los pueblos en un estilo que va siendo cada vez más denso y sentencioso:

Realizar la libertad en el orden i el orden en la libertad he aquí lo que ellos [los españoles], como tantos otros pueblos no han podido lograr de manera satisfactoria.

Libertad i orden son en su esencia elementos sinónimos, i no antagonistas o diversos siquiera como erradamente se ha pretendido por muchos. La libertad abstracta es el seguro ejercicio del derecho simplemente, i la libertad concreta es el seguro ejercicio de ese derecho en todos i cada uno; de donde resulta el orden político i social [Havre, 6 de Octubre de 1868].

[...].

La República es la justicia coronada; para ser republicano se necesita, por tanto, ante todo ser justo. La República no es ya el gobierno de la minoría por la mayoría sino el reinado pleno i entero del derecho [Havre, 6 de Noviembre de 1868]⁴⁵.

Por entonces Núñez (1868) materializa el ardiente pacifismo que lo ha caracterizado durante toda su vida afiliándose a la sociedad internacional *Unión por la paz* que trabajaba por el *desarme* general y firma un manifiesto que parecería escrito hoy:

Los industriales y negociantes de todos los países se alarman, y con razón, por consecuencia de la crisis deplorable de que ellos son

⁴⁴ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta Nº 21, París, Sete. 1º de 1868.

⁴⁵ NÚÑEZ, *La Reforma*, tomo I (2) págs. 46 y 47; Núñez, *Ensayos*, págs. 102, 131. Hay dos artículos suyos para *El Nacional* de Lima fechados en París en septiembre 16 de 1868 y en El Havre el 6 de noviembre de ese año y el último reproducido en los *Ensayos*.

en la actualidad víctimas. Este malestar coincide, por una solidaridad lógica, con los enormes gastos militares a que recíprocamente se empujan todos los gobiernos, dominados como se encuentran por la obligación de llevar a su último desarrollo su poder militar, que es, en el presente estado de cosas, única garantía contra la eventualidad de agresiones exteriores ⁴⁶.

Aprovechando el descanso de fin de año, Núñez organiza un largo viaje al sur de Francia, “en busca de un clima más suave”. El 25 de noviembre de 1868 ya está en París (30, Rue Montholon) y desde allí le escribe a doña Gregoria agradeciéndole el ofrecimiento de un “rincón” en la nueva casa que ha comprado ella en Nueva York. El 4 de diciembre de 1868, desde Burdeos, se dirige a Camacho y, al referirse a los sucesos políticos del 9 y 10 de octubre de 1868 en Colombia, le hace decepcionadas consideraciones sobre la conducta del partido conservador en la cual fincaba grandes esperanzas: “Yo esperaba algun conflicto pero no el que tuvo lugar. Los conservadores han hecho en mi concepto un gran disparate i tendrán que sufrir sus consecuencias. La conducta del gobierno pasado i presente tiene toda mi aprobacion”. En carta posterior, escrita desde Bayona, Núñez es todavía más duro:

Los conservadores no merecen que se les tenga ni lástima. Qué partido tan indecente i tan torpe! No creo que Antioquia se lance: si lo hiciere, es preciso que se le trate sin contemplacion. Antioquia pacífica i laboriosa tiene derecho á nuestro respeto i simpatías, pero si se convierte en jaque hai que darle jaque mate ⁴⁷.

19. NÚÑEZ EN EL SUROESTE DE FRANCIA Y EN ESPAÑA (fines de 1868 — principios de 1869).

Burdeos lo impresiona favorablemente:

⁴⁶ Núñez, *La Reforma*, tomo III, págs. 212 y 213.

⁴⁷ Archivo de Ramón de Zubiría, Carta de Núñez a doña Gregoria de Haro, París, 25 de noviembre de 1868; Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta N^o 22, Burdeos, 4 de Dice. /868; Carta N^o 23, Bayona, Enero 3/869.

es una gran ciudad i sobre todo mui liberal. Yo me he vuelto tan liberal en Europa que me tengo miedo a mí mismo [alusión a sus cartas anteriores?]. Tal vez daré un salto a España (á día i medio de aquí i 208 reales de vellon). Deseo inmensamente ver con mis ojos lo que allí pasa. El pobre Castelar hace prodijios en favor de la república, pero no hai en España republicanos, ni aun hombres [...]. Olózaga no sirve para nada: es orador charlatán i nada más [con tilde]. Poco bueno espero de aquel lado [...]. En enero estaré de vuelta en el Havre ⁴⁸.

Sin embargo el 2 de enero de 1869 se encontraba todavía en Bayona, de regreso de España, de la cual afirma, con su acostumbrada actitud escéptica, que “merece, sin duda, estudiarse mas que visitarse”. ¡Nada conmueve a este hombre desencantado! ¿O no entró en detalles para evitar que su “escapada” fuera conocida por la Secretaría del Interior y Relaciones Exteriores, como lo han hecho todos los diplomáticos y cónsules que en el mundo han sido? Sabemos, sí, que su viaje a España fue muy breve pues el 2 de enero de 1869 redacta un artículo desde Bayona, reproducido después en los *Ensayos de crítica social*, y el 3 del mismo mes le escribe desde allí a Camacho. Estuvo en España menos de un mes, pero pudo hacer interesantes observaciones políticas que vuelca en el citado artículo del 2 de enero de 1869. Allí da cuenta de que en las elecciones de ayuntamientos, el solo partido de Castelar, que era el único verdaderamente republicano, obtuvo las mayorías en los Concejos de ocho de las ciudades más importantes: Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga, Zaragoza, Valladolid, Granada y Córdoba, pero sin lograr “ni con mucho [la] mayoría en la península”. Los monárquicos eran los más fuertes numéricamente, pero estaban divididos en parti-

⁴⁸ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta Nº 22, Burdeos, 4 de Dice. 1868. Castelar vivió de 1866 a 1868 en París, después de haberse fugado de una cárcel española, rodeado del afecto y de la admiración de los hispanoamericanos. Castelar regresó a España al producirse la sublevación de septiembre de 1868, que fue el fruto del esfuerzo conjunto de unionistas, progresistas y demócratas. Inició entonces una vigorosa campaña en apoyo de las ideas republicanas. Olózaga es don Salustiano de Olózaga (1805-1873), también buen orador pero destructivo y carente de la elegancia de Castelar. Olózaga residió en París, desterrado, hasta 1869, y Núñez probablemente lo conoció personalmente allí, aunque no creemos que lo atrajera mucho.

darios de la exreina, del príncipe de Asturias, del duque de Montpensier o de su hijo, de Espartero “o sea de una especie de monarquía popular” y de un príncipe italiano, “hijo, primo, o sobrino de Víctor Manuel”. Luego Núñez hace una reflexión muy propia de la serenidad de su espíritu y de su relativismo en aquella etapa de su vida: “No hai que culpar a sus miembros [del gobierno provisional] de no ser republicanos, porque las creencias políticas como las relijiosas son todas igualmente puras i respetables cuando son sinceras. La verdad absoluta no existe en la tierra i las verdades relativas dependen necesariamente de circunstancias diversas”. Núñez conoció personalmente en París a Castelar, a quien consideraba “el más brillante de todos” y de quien hace un entusiasta elogio en su artículo escrito en el Havre, el seis de noviembre de 1868, poco antes de partir para el Sur, que envía a *La Paz* y luego reproduce en los *Ensayos de crítica social*: “Hoi no tiene sino treinta y seis [años]. Su talento es grande, su erudicion inmensa, sus facultades oratorias, admirables [...]. Es el apóstol de la revolucion i podria tambien llegar a ser el mártir. Es creyente verdadero, mucho mas, sin comparacion, que Olózaga”. Su o sus entrevistas con Castelar tuvieron lugar en París, la última de ellas, quizá poco antes de la revolución del 29 de septiembre de 1868. Castelar le dijo por entonces: “Olózaga es un gran talento pero carece de inspiración relijiosa”. En diciembre de 1868, Castelar debía encontrarse ocupadísimo en plena campaña para conseguir una mayoría republicana en las Cortes constitucionales, elección que se verificó en febrero de 1869 y que ganaron los monárquicos, dos meses después de la visita de Núñez ⁴⁹.

En la carta de Bayona, Núñez le hace una confidencia a Camacho que puede explicarnos su anterior actitud partidista: “Me pregunta U. si deseo regresar i categóricamente le responderé: Sí!! porque no deseo otra cosa, pero yo no puedo regresar sino á virtud de una eleccion para el Congreso, ó en caso de gran conflicto político. Creo que U. me dará la razon.

⁴⁹ *Ibidem*, Carta Nº 23, Bayona, enero 3/869; NÚÑEZ, *Ensayos*, págs. 134, 135, 136, 139, 140, 104, 126, 127.

En cualquiera de las dos eventualidades no vacilaría un instante en abandonar estas latitudes”⁵⁰.

20. CÓNSUL EN LIVERPOOL (fines de 1869).

Pero no fue eso lo que ocurrió: a principios o mediados de 1869 el gobierno de Santos Gutiérrez lo nombra Cónsul General en Liverpool, a donde llega al comenzar octubre de ese año, después de un corto y grato viaje a Suiza en compañía de Miguel Camacho Roldán, el hermano de Salvador. Allí fijará su residencia en South John St. N° 42 durante casi cinco años.

La primera carta de Núñez que conocemos escrita en Liverpool es una que le dirige a Salvador Camacho el 19 de noviembre de 1869, en donde le manifiesta su inquietud por el mal estado de la salud de Camacho, circunstancia que aprovecha para aclarar un aspecto poco conocido de su propia vida:

En 1848 yo sufrí una enfermedad parecida estando en David, enfermedad que poco a poco fué desapareciendo. Entonces yo creía tener úlceras en la garganta, pero todos los médicos me aseguraron que aquello era una ilusión de mi parte. La garganta se me secaba mucho en la noche i me faltaba a veces la respiracion. Este malestar lo contraí despues de una violenta excursion [con x] por las tierras altas en que pasé de un momento á otro por diferentes temperaturas. El resultado definitivo fué una extenuacion [con x] de que apenas alcancé á salir con vida con un réjimen mui suculento i mui arreglado á los buenos principios⁵¹.

Fue esta enfermedad, seguramente, y no una disentería como lo afirmamos en nuestro libro *El primer Núñez*, la que motivó los solícitos cuidados de una joven panameña, de la cual se enamoraría perdidamente en 1848, doña Dolores Ga-

⁵⁰ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta N° 23, Bayona, enero 3/1869.

⁵¹ *Ibidem*, Carta N° 24, Liverpool, Nove. 19 de 1869. En el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores no aparece el decreto que designa a Núñez Cónsul en Liverpool.

llegos, destinataria de su poema *Óyeme*, compuesto ese mismo año, y con la cual contraería matrimonio en 1851⁵².

En último caso [si Camacho no mejora], le dice, vengase para Liverpool; que aquí tendrá cuarto confortable i la compañía de un viejo amigo que se aburre en la soledad del aislamiento

y luego bromea un poco con él:

A las 8½ tomará un pedazo de carne, unos huevos i dos tazas de té con mui poca leche; pero con sendas rebanadas de pan. A la 1½ p. m. sopa indefinible, roastbeef medio crudo, papas, repollo i budin de *plomo* [juego de palabras con "plum pudding"], con sus correspondientes vasos de cerveza. A las 7½ té solemne con una enciclopedia de adminículos azucarados i sin azucarar.

En la misma epístola Núñez hace un sincero elogio de Miguel Camacho, su compañero de viaje en Suiza:

i fue con él con quien vine a Liverpool hace poco mas de un mes. En todas estas correrías hemos sido verdaderos hermanos. Lo espero, pues, ahora con impaciencia. Aquí no hai colombiano ninguno, porque don Andrés Santamaría [seguramente conservador] continua siendo granadino [!] en lo cual no le falta tal vez razon, sea dicho de paso⁵³.

El 23 de diciembre Núñez hace un corto viaje a Manchester "a despedirme de los amigos Miguel i Borrero, i mañana me vuelvo a Liverpool". Firma otra vez: "El Alca-traz"⁵⁴. Inglaterra le ha mejorado el humor.

Fuera de esta breve salida Núñez no abandonó Liverpool, en todo el año de 1870, sino dos veces para trasladarse a Londres (una de ellas por razones oficiales). Londres quedaba más lejos y no le ofrecía las mismas tentaciones (gastromónicas, artísticas, intelectuales y talvez eróticas) que

⁵² NICOLÁS DEL CASTILLO MATHIEU, *El primer Núñez*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1971, págs. 62-69.

⁵³ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta N° 24, Liverpool, Nove. 19 de 1869.

⁵⁴ *Ibidem*, Carta N° 25, Manchester, Dic. 24/869.

París. En Liverpool trabaja y estudia y le escribe seis cartas a doña Gregoria durante el primer semestre de 1870, muchas más que en cualquier otra época, si exceptuamos las de Bogotá. Son misivas amistosas, de consuelo, con las que él procura animarla. En la primera, del 7 de febrero de 1870, Núñez le confiesa que la ama todavía y que le profesa profundo respeto y adhesión espiritual. En otra del 16 de abril se muestra terriblemente preocupado por la grave enfermedad que padece doña Gregoria y que ella misma le comunica. Le dice que ella no puede morir y que acuda a sus agentes (de Núñez) en Nueva York para que le proporcionen el dinero que sea necesario para salvarse. Tu carta, le dice, "me ha hecho llorar". Era imposible olvidar a quien le había dado tantos años de felicidad y de dicha plena⁵⁵.

21. NUEVAS CARTAS A MOSQUERA. SU APOYO A SALGAR (15 de febrero y 16 de mayo de 1870).

Mosquera le escribe a Núñez el 21 de diciembre de 1869 avisándole que ya ha encontrado editor para un nuevo libro que ha terminado: el señor Pazos, redactor de *El Nacional* de Lima. Ya Mosquera se había dirigido a Núñez al Havre sobre el mismo asunto y Núñez le había respondido, desde agosto de 1869, en carta "que le envié por conducto del Sr. Vial", la cual nunca llegó a manos de Mosquera. El 15 de febrero de 1870 Núñez le remite a Mosquera una carta en donde se separa de la ortografía americana (*general* en vez de *jeneral*, y en lugar de *i*) y le dice:

En ella [la carta extraviada] le hablaba de su proyecto de impresión y [*sic*] le hacia algunas respetuosas y [*sic*] patrióticas indi-

⁵⁵ Archivo de Ramón de Zubiría. Cartas citadas en la nota 27. Doña Gregoria poseía algunos bienes raíces en Colombia que le administraba la firma de Camacho Roldán & Cía. (don Salvador y sus hermanos). Existe correspondencia de ella para esta compañía desde Nueva York (a partir del 21 de agosto de 1868 hasta el 8 de diciembre de 1875). Ella vivía entonces en 434 East, 51th St. (Archivo de Ramón de Zubiría). Hay también cartas de doña Gregoria para Ricardo Rivas (Archivo de José Manuel Rivas Sacconi).

caciones á propósito de su candidatura. Creía entonces como ahora que U. no necesita ser presidente por la quinta vez para figurar en nuestros anales como sus trascendentales servicios políticos y [*sic*] militares se lo hacen merecer. Salgar debe tener el apoyo valioso de U. no solo por su capacidad administrativa (que U. ha sido de los primeros en reconocérsela) sino porque en la importante cuestion de la alianza el cooperó á la política de U. comprometiéndose contra el parecer de sus otros amigos en la vía que U. le trazo como jefe del gobierno. Sé que Salgar es amigo leal de U. y [*sic*] que nada le será mas agradable que hacerle justicia en cuanto de él dependa. En estas materias yo soy [en vez de *soi*] del todo imparcial, porque, como U. sabe, hace muchos años que yo no tomo cartas en el juego político de nuestros partidos cada día mas desorganizados y pequeños ⁵⁶.

Hay que resaltar este importante aspecto del carácter de Núñez: antes que sembrar la cizaña le agrada concitar la concordia. Núñez abrigó siempre muchas reservas sobre el estilo de mando y aun sobre ciertas actitudes personales de Tomás Cipriano de Mosquera, pero lo admiraba como militar y como político. Además siempre le agradeció (como a Obando y a Mallarino) que lo hubiera nombrado Ministro y estaba ya inseparablemente unido a él en la realización del que fue quizá el acto de gobierno más discutido pero al mismo tiempo más valeroso de la época: la desamortización de los bienes de la Iglesia, cuyas aristas injustas Núñez mismo limaría posteriormente al celebrar el Concordato de 1887 con la Santa Sede. Procuró siempre mantener cordiales relaciones con el connotado caudillo caucano, que éste correspondería al apoyar (sin éxito final) la candidatura presidencial de Núñez en 1875. Mosquera no fue nunca sinuoso sino franco y directo. Con él se sabía a qué atenerse. Y Núñez había aprendido a tratarlo: si se halagaba un poco su vanidad, Mosquera acababa siempre aceptando los razonamientos sólidos, o, por lo menos, las realidades ineludibles. Pero no retiró su nombre y, con el apoyo de don Carlos Holguín, siguió hasta el final, siendo derrotado por Salgar.

En la misma carta Núñez le comunica haber leído el libro de Mosquera sobre cosmogonía y agrega: "Envié a U.

⁵⁶ Archivo del Cauca, Carta de Núñez a Mosquera, Liverpool, Febrero 15, 1870.

hace tiempo la obra de Renan por conducto de Don Ramón Vallarino [...]. Hoy [*sic*] escribo a París para que la dupliquen remitiéndosela directamente [...]. Todos los ejemplares de la Cosmogonía (de la cual le acusé recibo en mi carta de Agosto) fueron oportunamente distribuidos, según las órdenes de U". Para concluir le da el pésame por la muerte de la esposa de Mosquera: "mi Señora Mariana cuyas virtudes singulares todos veneraban"⁵⁷. Discreta y prudente referencia a la digna matrona, de quien Mosquera, mujeriego incorregible, se mantuvo casi siempre alejado.

En una nueva carta, escrita desde Londres, el 16 de mayo de 1870, Núñez felicita a Mosquera por sus recientes actuaciones frente al hecho cumplido de la elección de Salgar:

Celebro infinito sus disposiciones tan patrióticas relativamente á la política de nuestro país. Tenga un poco de paciencia y [en lugar de *i*] no dude un momento de que justicia cumplida le será hecha. U. tiene una gran popularidad; pero no es en el poder donde la popularidad se consolida. Sin Santa Elena es probable que el sobrino de Napoleón I no estaría hoy [ya no escribe *hoi*] reinando en Francia.

A propósito de Napoleones, en el Nacional [de Lima] verá lo que yo pienso acerca del plebiscito; y espero que no me encontrará muy [en vez de *mui*] *gólgota*.

Supongo que Ribón le habrá remitido ya el libro de *St. Paul*. No sé á cuál otro U. se refiere porque el de los *Apóstoles* se lo mandé oportunamente a Bogotá [...].

He estado muy [la *i* está definitivamente abolida] enfermo de fiebre y [*sic*] fríos, pero ya me encuentro casi restablecido. Todos no tienen el privilegio [la *j* también desaparece] de ser como U., jóvenes perpetuamente⁵⁸.

⁵⁷ *Ibidem*.

⁵⁸ *Ibidem*, Carta de Núñez a Mosquera, Londres, 16 de mayo de 1870. Según Núñez el origen de la voz *gólgota* aplicada al radicalismo fue éste: "En el año de 1852 se manifestó la primera discordancia sensible del partido liberal, reorganizado en 1849, al cual pertenecemos desde adolescentes. ¿Cuál fue la causa inmediata del desacuerdo? Ésta: el espíritu generoso de unos y el espíritu vindicativo de los otros. Pedían los unos indulgencia para los conservadores vencidos en 1851, mientras los otros pedían, para los mismos, implacables castigos. A los primeros se les llamó, por eso, *gólgotas*, y a los segundos, *draconianos* (NÚÑEZ, *La Reforma*, (tomo I (2), página 35). Don José María Samper se atribuye indirectamente la paternidad de esta innovación semántica: "En uno de mis discursos pronunciados

22. TO RETURN OR NOT TO RETURN? (1870).

Su estadía en Londres es corta: el 20 de mayo de 1870 Núñez le escribe a doña Gregoria desde Liverpool y antes se había dirigido a ella desde allí el 4 de mayo, de modo que no pudo permanecer en la capital inglesa más de quince días⁵⁹.

A Salvador Camacho le había escrito meses antes, el 4 de marzo de 1870, todavía con la ortografía anterior: *i* por *y*, *j* por *g*. Hay en esa interesante epístola honda nostalgia de patria (a Mosquera le había dicho que deseaba regresar ya) y sincera añoranza de las cosas sencillas que hacen grata la vida:

Yo deseo enormemente volver á esa hermosa tierra en que hai calor en las almas, como en la atmósfera, en que hai flores todo el año, en que se toma chocolate en ancha jícara con pedestal de bizcochos, queso, almojábanas &, en que los caballos andan y no brincan (con grave detrimento de las tripas), en que se vive en fin como jente en lugar de *yacer* ó medio rebullirse como mercancia.

En seguida le habla de un proyecto periodístico y de su decisión de no vincularse a la administración:

Pero no iré sino cuando tenga varios elementos que acopio para establecer un buen diario con U. i otros dos hombres de granito como lo es U. Esta es idea tan fija como irrevocable. Funciones de gobierno no puedo desempeñar, por que he perdido completamente las ilusiones en la materia i sin ilusiones nada bueno se hace.

A pesar de esa afirmación su estado de ánimo ha mejorado: antes no deseaba ver a nadie; ahora echa de menos la compañía de sus paisanos:

en la tribuna de la *Republicana* [Escuela], invoqué en favor de las ideas socialistas e igualadoras al mártir del Gólgota [*sic*], y hablé de este lugar como del Sinaí de la nueva ley social. Pusiéronme en la prensa de oposición el sobrenombre de *gólgota* y luego por ampliación, nos lo acomodaron a todos los que, también por espíritu de imitación, nos llamábamos radicales" (J. M. SAMPER, *Historia de una alma*, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, 1946, tomo I, pág. 256).

⁵⁹ Archivo de Ramón de Zubiría.

Este consulado produce *algo* mas que el del Havre; pero la vida es aquí escandalosamente cara i el aislamiento de un colombiano completo, absoluto. No echo de menos á Paris por sí mismo, pero sí por el círculo de compatriotas que allí se encuentran de ordinario ⁶⁰.

Se le presenta a Núñez entonces la oportunidad de regresar a Colombia. Al posesionarse de la Presidencia, el 1º de abril de 1870, Salgar designa, por decreto de esa fecha, su nuevo gabinete así: Secretario del Interior y Relaciones Exteriores: Felipe Zapata; Secretario del Tesoro y Crédito: Julián Trujillo; Secretario de Hacienda y Fomento: Salvador Camacho Roldán y Secretario de Guerra y Marina: Rafael Núñez. Aunque muy conveniente, a Núñez no debió agradaarle aquella solución, por los motivos poderosos y otros menos claros que expone en la carta que veremos enseguida, dirigida a Camacho. Sin embargo, debió haberle costado duras horas de meditación, rechazar la tentadora propuesta, pero su decisión final fue negativa, a pesar de su vehemente anhelo de volver. Creemos que las razones fueron fundamentalmente económicas: Núñez continuaba, como siempre, atendiendo a la subsistencia de sus dos hijos y también a la de su propia madre. Así lo deja ver su carta a Camacho del 4 de julio de 1870, en donde emplea indistintamente *i* e *y*.

Por mi excusa [con x] i mi carta al Sr. Salgar habrá ya visto que no me ha sido posible regresar, por mas que ese fuera mi deseo, U.U. debían haberlo previsto, U. sobre todo, que está tan al corriente de mi situacion personal bajo todos sus aspectos.

Yo he perdido completamente la ambicion política; pero no habría vacilado en irme a sacrificar sin el concurso de esas circunstancias á que me he referido.

Lo que me aconseja la reflexion [con x] ahora es reunir algunos elementos para ir á establecer allá algo que sea útil en el sentido de las ideas que profesamos y [sic] que me proporcione una base de subsistencia relativamente segura.

A mi edad [Núñez solo tiene 45 años aún no cumplidos, pero recordemos que en la misma época Núñez de Arce, nacido en 1834, se sentía viejo a los 30] y [sic] con las obligaciones domésticas que

⁶⁰ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta N° 26, Liverpool, Marzo 4/870.

pesan sobre mi salario sería insensato de mi parte obrar de otra manera. La mayor parte de U.U., mis buenos amigos, tiene una posición propia mas o menos considerable; yo solo tengo mi trabajo de cada día en definitiva. Como U. sabe el consulado del Havre apenas bastaba a cubrir una parte de mi presupuesto y en él estuve confinado [*sic*] durante cuatro años!!⁶¹.

⁶¹ *Ibidem*, Carta N^o 27, Liverpool, julio 4/870. Salgar nombra un secretario interino el 4 de mayo de 1870 y el 1^o de agosto designa en propiedad a M. Amador Fierro. La excusa de Núñez a la Secretaría de Guerra y Marina aparece en el *Diario Oficial* del 3 de agosto de 1870. En esa misma fecha un decreto de Salgar designa, entre otros, a José Eusebio Otálora cónsul general en Londres y a Rafael Núñez cónsul particular [subrayamos] en Liverpool (Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores). Por ser poco conocida vale la pena reproducir la "carta-escusa" del doctor Núñez, escrita con la ortografía oficial colombiana:

"Ciudadano Presidente de los Estados Unidos de Colombia.

Paso por la profunda pena de manifestaros que dificultades superiores a mi voluntad me impiden aceptar el nombramiento de Secretario de Guerra i Marina con que tan espontánea como benévola mente habeis querido honrarme.

Entre esas dificultades debería enumerar en primer lugar las condiciones de mi espíritu tan poco apropiadas ya al útil ejercicio de funciones de Gobierno, que requieren, mas acaso que ningunas otras, singular vocacion; pero prescindo de esto i me limito a haceros presente que la reposicion de mi salud, alterada gravemente no ha muchos dias, exige el mas completo reposo posible durante algun tiempo segun el consejo de los médicos; i ademas, que no puedo sin deshonor dejar de cumplir ciertos compromisos que he contraido durante los últimos años con una empresa tipográfica de Lima; compromisos que demandan mi presencia en Europa, salvo rescision, que no depende de mi sola voluntad ni seria en ningun caso practicable ántes de algunos meses.

Sin estas circunstancias yo no vacilaria en acudir a vuestro llamamiento para ayudaros con toda conciencia a desarrollar en union de vuestros otros inmediatos colaboradores, tan capaces i honorables, ese magnífico programa de paz i trabajo, de libertad i garantías para todos que espusisteis ante el Congreso i la Nacion al encargaros de la Presidencia, con tanta elevacion de sentimientos como esactitud de criterio, sinceridad de lenguaje i profundidad de ideas; programa que habrá llevado de seguro la confianza a todas las empresas i la alegría a todos los buenos corazones.

No pierdo, empero, la esperanza de volver al seno de la Patria durante vuestra Administración que tan notablemente ha comenzado. Toda mi cooperacion

No cabe duda de que sus ingresos en Liverpool le permiten no solo vivir sino ahorrar algo con qué establecer, a su regreso a Colombia, una empresa rentable, como un periódico, por ejemplo, según seguía pensando con empecinado idealismo pero sin insistir mucho en ello, lo que nos indica que Camacho, hombre realista, no debió haber recibido con mucho entusiasmo su idea de fundar un diario. En la respuesta de Núñez hay un fondo de amargura por este posible rechazo, aumentado tal vez por el hecho de que Camacho, quizá el más rico de todos, no tiene problemas para aceptar la Secretaría de Hacienda en la cual, según Núñez: “U. se lucirá inmensamente y le dará gran brillo á la admon. Haga pues el esfuerzo. Yo que me *inmolé* [*sic*] por entero en 1861 a 1863 tengo derecho á hablarle de este modo, á hacerle esa exigencia [con x]”⁶².

Camacho se interesa también por los trabajos del cartagenero Calcaño que, según parece, era entonces Cónsul de Venezuela en Liverpool. Núñez le informa a Camacho:

Calcaño no ha publicado sus obras; pero piensa hacerlo pronto. Dentro de un mes se irá á servir el consulado [de Venezuela] en Hamburgo y [*sic*] yo me quedaré completamente solo. El comercio

inmediata estará sin la menor reserva a vuestra orden en ese caso: pero debo confesaros que puestos de carácter gubernamental nunca volveré a desempeñar sin mucha repugnancia.

I haciendo fervientes votos para que alcanceis esa modesta gloria de que habeis con sabiduría hablado en vuestro discurso inaugural, tengo el honor de suscribirme vuestro humilde servidor i afectísimo compatriota.

R. NÚÑEZ

Liverpool, 5 de junio de 1870”.

Diario Oficial, núm. 1.995, 3 de agosto de 1870, pág. 861.

⁶² Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta Nº 27, Liverpool, julio 4/1870. Dos verbos de esta carta: “confinado” y “me inmolé” revelan, sin duda, un hondo desengaño: además de las razones ya anotadas, Núñez debió sentirse frustrado por el hecho de que fuera su antiguo “protegido” Zapata quien ocupara la cartera más importante y que al general Julián Trujillo se le confiara la Secretaría del Tesoro y Crédito, en tanto que a él, civil por excelencia, se le nombrara para la de Guerra y Marina, en momentos muy distintos a los de 1855.

de Venezuela, á diferencia del nuestro, es mucho mas activo con Alemania que con Inglaterra. Este sujeto está lleno de cualidades intelectuales y [*sic*] morales que lo hacen altamente recomendable. En caso oportuno puede U. indicarlo con plena confianza para nuestro consulado en aquella plaza. Le hablo así porque conozco á la persona muy [*sic*] a fondo. El es hijo de Cartajena [con j] y [*sic*] medio mi pariente [...]⁶³.

El 4 de agosto Núñez le dirige a Camacho una breve cartica para agradecerle

por el caso que ha hecho de mi hermano Ricardo. Crea U. que él corresponderá dignamente á la [con?] fianza que se le ha hecho porque es ante todo muy pundonoroso⁶⁴.

23. BREVE MISIÓN EN LONDRES (fines de 1870).

En noviembre de 1870 encontramos a Núñez en Londres, pues el 18 de ese mes le escribe allí a Camacho prometiéndole ayudarlo en algunas gestiones oficiales, al parecer relacionadas con la deuda pública colombiana,

⁶³ *Ibidem*. Según informaciones verbales de don Donaldo Bossa Herazo, quien conserva fresca su sorprendente memoria a los 83 años, los Calcaño Paniza fueron hijos de un militar venezolano de la Independencia quien casó en Cartagena con una distinguida dama de apellidos Paniza Ayo. El matrimonio tuvo cinco hijos en Cartagena y otros dos en Venezuela. El quinto hijo era don Julio Calcaño (1840-1918) autor de la conocida obra *El castellano en Venezuela* publicada en Caracas en 1897. La Enciclopedia Espasa y otras fuentes le atribuyen también el *Parnaso venezolano*, la *Reseña histórica de la literatura venezolana* y numerosas novelas, poesías y cuentos. Don Ignacio Chaves, director del Instituto Caro y Cuervo, a solicitud nuestra, nos ha enviado un ejemplar de la revista *Cultura Venezolana*, tomo I, agosto de 1918, núm. 3 en donde aparece una nota necrológica con motivo de la muerte de don Julio Calcaño. Allí se dice que fue el "último sobreviviente de una familia de intelectuales" cuyos "siete hijos varones fueron todos poetas exquisitos", pero no se da ninguna noticia de su posible presencia en Europa, como Cónsul de Venezuela en Liverpool en 1870. Es más, allí mismo se registra que don Julio participó en las revoluciones del 68, 69 y 70 en Venezuela. La persona a que se refieren Núñez y Camacho podría ser entonces un hermano mayor, José Antonio Calcaño, también nacido en Cartagena, el 21 de enero de 1827, y muerto en Caracas a mediados de 1897, poeta de "suave inspiración religiosa, profundamente ortodoxo" que sí residió en Inglaterra (OSPINA, *Diccionario*, I, pág. 397).

⁶⁴ *Ibidem*, Carta N^o 28, Liverpool, agto. 4/870.

aprovechando mis últimos días de cónsul general [...]. Lo mas pronto que pueda me volveré al Consulado de Liverpool y [sic] desde allí seguiré haciendo cuanto esté á mi alcance. Yo no deseo continuar en Londres por varios motivos que no hay [sic] para qué explicar [con x], ni aun enumerar [...]. Vivo en Londres con el dr. ¿Silva?, R. Samper y [sic] Vargas (Je. Ma.) que es un joven de primera ley [sic] [...]. Mucho deseo que U. continúe en el *potro* hasta fin de la adn. Es su interes y [sic] el del país⁶⁵.

Su dirección en Londres era 9, Hanover Street.

El 3 de diciembre de 1870 le comunica a Camacho desde Londres: "Preparo un memorandum que presentaré yó mismo al comité. Sé que mi conferencia les dejó buena impresion, en cuanto á mi dialéctica á lo ménos". Se muestra entonces partidario de que el gobierno colombiano reconozca a la recién creada república francesa y sugiere aun que se designe una legación temporal, por seis meses, para tal fin, todo lo cual "sería muy político"⁶⁶.

Con papel orlado de negro, Núñez le escribe nuevamente desde Londres a Salvador Camacho, el 19 de diciembre del mismo año, una sentida carta de pésame con ocasión de la muerte de la progenitora de su amigo, que aprovecha para reafirmar el hondo cariño que le profesa a su propia madre:

Recuerdo á su mamá como si la estuviera viendo: era el tipo de la matrona, y [sic] nunca estuve cerca de ella sin sentir eso que se experimenta [con x] siempre en la presencia de las cosas o de los seres verdaderamente venerables. Ninguno mejor que yo comprenderá su tormento; porque el amor filial es en mí una pasion que ni el tiempo ni la distancia entibian y [sic] que ningun otro afecto ha podido igualar siquiera⁶⁷.

A fines de enero Núñez se traslada a Bath, seguramente en busca de salud. Desde allí, el 30 de enero de 1871, le anuncia a Camacho que: "Pronto regresaré á Liverpool, porque el

⁶⁵ *Ibidem*, Carta N° 29, Londres, Nove. 18/870.

⁶⁶ *Ibidem*, Carta N° 30, Londres Dic. 3/870.

⁶⁷ *Ibidem*, Carta N° 33, Londres, Dice. 19/870.

nombramiento del amigo Otálora vendrá en estos días". Se queja, con razón, de que Zapata (Secretario del Interior y de Relaciones Exteriores) a quien tanto había apoyado, por lo menos moralmente, "no contesta mis cartas, ni hace el menor caso de mis créditos". Por otra parte los ingresos del Consulado de Liverpool han decrecido, pues: "Desde la franquicia de los puertos del Pacífico los productos de Liverpool han disminuido porque no se presentan facturas con destino al Cauca". Luego le confirma su invariable propósito, que ahora proyecta adelantar solo: "ansío por reunir un pequeño fondo para comprar una imprenta é irme"⁶⁸.

24. SUS ÚLTIMAS CARTAS A CAMACHO (1871).

Núñez le dirige a Camacho tres cartas más desde Liverpool, las últimas escritas en esta ciudad. Aunque permanecería otros tres años en el Consulado no volvería a escribirle desde allí a su entrañable amigo. Estas cartas contienen interesantes noticias sobre los progresos intelectuales de Núñez en Inglaterra y sobre las importantes gestiones cumplidas por él como Cónsul en Liverpool, asumiendo, de hecho, la dirección de los consulados de Colombia en Europa, impartiendo orientaciones de carácter general sobre el cumplimiento de las nuevas normas legales adoptadas por el gobierno de los Estados Unidos de Colombia.

En la primera, del 22 de marzo de 1871, hace inicialmente algunas consideraciones sobre la administración Salgar:

El actual gobierno ha sido el ménos benévolo hacia mí [seguramente por haberle quitado al Consulado de Liverpool el carácter de general] de todos los gobiernos pasados — desde el glorioso 7 — [1867?]

⁶⁸ *Ibidem*, Carta N^o 34, Bath, Ene. 30/871. Núñez había planeado, cuando se encontraba en Nueva York, adquirir en compañía de Zapata el periódico *El Continental*: "en la crisis que provocamos Zapata i yo no encontramos conveniente pasar de cierto esfuerzo para quedarnos con el negocio como exclusivos propietarios [...] con la casi seguridad de adquirir algo pronto la propiedad exclusiva de la empresa, porque su presente condicion es, en todo sentido, insostenible" (*Ibidem*, Carta N^o 11, N. Y. ,7 de Febr. 1864).

pero es el que ha visto mas claro en el horizonte de nuestras necesidades y [*sic*] se ha echado con mas brio por el camino real de las soluciones capitales. Sea enhorabuena! Yo los ayudaré con toda la voluntad posible, aunque mi ayuda, agrega con su proverbial modestia, valga en realidad tan poco⁶⁹.

A renglón seguido le explica cuál será el carácter de su cooperación:

[...] mi contingente será de otra naturaleza — mi contingente principal digo — El Mariscal Ney⁷⁰ dijo una vez que había gastado toda su vida en pensar en el zapato del soldado (tanta importancia le daba á esa pieza), y [*sic*] yo diré: que he gastado muchas horas diarias desde mi llegada á Inglaterra en pensar en la deuda exterior y en el modo de librarnos de ella por completo. El resultado ha sido, me parece, bueno, porque casi creo haber llegado á la meta con una combinacion que le enviaré en el próximo paquete.

Un estudio detenido de los fenómenos del crédito relacionados con la Bolsa me ha inducido á esa combinacion. En mi viaje a Londres tuve oportunidad de profundizar algo en esos fenómenos, y [*sic*] me he persuadido que se pueden bien conciliar los intereses mas opuestos en materia de deuda pública hasta el punto de favorecer inmensamente a un deudor determinado sin despojar al acreedor de un solo átomo de su acreencia⁷¹.

En la carta siguiente alaba la obra cumplida por Camacho en la Secretaría de Hacienda hasta el punto de prever su escogencia como próximo candidato presidencial:

¿Por que no me ha mandado su Memoria? He visto apenas lo que ha publicado el Diario de Cundinamarca; y [*sic*] veo que ha hecho U. un trabajo incomparable. Espero que Lázaro Pérez (que tanto deseaba encontrar quien abriera nuevos horizontes a la hacienda) estará mas que satisfecho. Ricardo [Núñez] me dice que ha hecho

⁶⁹ *Ibidem*, Carta N° 35, Lpool., 22 Marzo 1871. Aquí pone primero el día y luego el mes.

⁷⁰ Se trata del General francés, Michel Ney (1769-1815) que se destacó en la época de la Revolución francesa y fue ascendido en 1804 al grado de Mariscal por Napoleón. Participó en las batallas de Elchingen (1805), Jena (1806) y Friedland (1807) y en la campaña de Rusia. Fue fusilado poco después de la batalla de Waterloo.

⁷¹ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta N° 35 Lpool. 22 Marzo 1871.

“gran ruido” ese documento en todo el país. Nada mas grato para mí que los triunfos de U., triunfos de tan buena ley [*sic*] y [*sic*] tan merecidos. Lo mejor es que U. queda hecho candidato irresistible para la Presidencia, lo cual si no es un bien claro para U. sí lo será para la Patria incontestablemente ⁷².

Núñez piensa con el deseo, porque otras eran las intenciones del cada vez más poderoso Olimpo radical y, especialmente, de su indiscutible orientador, el doctor Murillo Toro, quien ya tenía el firme propósito de asumir otra vez personalmente las riendas del gobierno.

Núñez se muestra, como es habitual en él, melancólico y deprimido y le confía a Camacho:

Lo que mas admiro en U. y [*sic*] aun envidia es la *fé!* Alas! esa es una fuerza omnipotente que á mi me falta casi por completo. No sé en realidad en que creer [...]. Ahora meses deseaba ser Ministro *para el solo efecto* de arreglar nuevamente la deuda, hoy [*sic*] me horripila casi la idea de que se haya hecho caso a mi temeraria aspiracion. Todo lo que no es silencio y oscuridad me infunde pavor ⁷³.

25. FEBRIL ACTIVIDAD (1871).

La última carta a Camacho desde Liverpool (9 de agosto de 1871) es la más larga de toda su correspondencia con él: siete páginas en tamaño oficio. Pasado el ciclo de la depresión, Núñez trabaja con intensa actividad, opina, aconseja y da instrucciones a los otros cónsules colombianos en relación con el cumplimiento del nuevo Decreto del 3 de abril:

He tenido que hacerme “Ministro” [Jefe de Legación] y [*sic*] tomar resueltamente la direccion del asunto a fin de que no quedase desairado el Gobierno. Torrecitos [J. M. Torres Caicedo] me dijo que el no era ya Ministro y luego que “no estaba en sus facultades aconsejar a los Cónsules”. S. Pérez me contestó bien; pero su respuesta, que en tiempo habría servido algo, llego *ex post facto*.

⁷² *Ibidem*, Carta N^o 36, Liverpool, junio 1^o 1871.

⁷³ *Ibidem*. Al envejecer Mosquera, Murillo reina en el liberalismo sin contrapeso, e irá imponiendo candidatos presidenciales salidos del círculo cada vez más íntimo de sus amigos.

Todo el mundo puso el grito en el cielo y [*sic*] he hablado y [*sic*] he escrito en estas cuatro últimas semanas por un año. Hasta el Agente [*sic*] del ferrocarril vino a discutir; pero con el contrato en mano lo puse en fuga, quedando sin embargo buenos amigos, porque la sangre fría de esta gente [*sic*] es cosa admirable. ¿Farrad? oyó la discusión en silencio, y [*sic*] al día siguiente temprano me mandó su "adhesion".

A la compa. de Southampton le hice recordar (como "Ministro" de hecho), que hace 9 años me esculcaron los baules á bordo de uno de sus vapores (como á los otros pasajeros) para buscar "cartas de contrabando" [seguramente cuando viajó a Nueva York a principios de 1863] y [*sic*] que ahora nosotros íbamos a hacer "mucho ménos" para salvar "mas valiosos intereses que unos pocos portes de correo". Todo esto "suaviter in modo" pero con "profunda" determinacion"⁷⁴.

Núñez se muestra satisfecho y seguro de sí mismo. Se ha tonificado y aun se ha liberado del complejo de inferioridad que frecuentemente experimentaban los ciudadanos de los atrasados países suramericanos ante la que era ya indiscutiblemente, después de la derrota de Francia en Sedán, la primera potencia económica del mundo. Así lo deja ver el siguiente párrafo:

Querría ser Secreto. de R. E. durante un año para entonar nuestra personalidad nacional y [*sic*] dar fin á esa actitud jelatinosa [nuevamente la *j*] que hemos guardado hasta ahora en presencia de estas decrepitas reyedades, que nos tienen mas miedo de lo que parece. Esta no es indirecta a nuestro lord Granville ó coronel Zapata [aquí se confirma que el coronel Zapata es Felipe Zapata] porque aunque me tiene muy enojado he resuelto no guardarle rencor [...].

La compa. de ferrocarril que es aquí considerada soberana de hecho del istmo ha hecho gran oposicion; y [*sic*] eso prueba que bajo el punto de vista de la soberanía nacional el Decreto salió muy a tiempo⁷⁵.

⁷⁴ *Ibidem*, Carta N° 37, Liverpool, Agosto 9 de 1871. *Esculcar* no es voz usual en la Costa en donde se dice *registrar* y familiarmente *curucutear*. Núñez debió adoptar el vocablo *esculcar* en Bogotá, en donde es comunísimo todavía.

⁷⁵ *Ibidem*. Lord Granville, el célebre estadista y diplomático inglés (Londres 1815-1891), fue Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra por tres meses (a fines de 1851 y principios de 1852). Años después presidió el Consejo privado de 1859 a 1866 en el Ministerio Palmerston-Russell. En el gobierno de Gladstone (Dic. 1868) se desempeñó como Ministro de las Colonias y pasó, en julio de 1870, a la cartera de Relaciones Exteriores, en donde permaneció hasta 1874. Fue

Núñez le ruega a Camacho “*que esperen á lo que les diga por el paquete del 20 [de agosto] antes [de] dar ningun paso sustancial*”. Pero ¿cuánto demoraría ese “paquete” en llegar a las frías cumbres andinas? El afán de Núñez se revela en esta exclamación final: “Qué Bogotá tan distante, Dios mío! Esa capital es absurda”⁷⁶. Enseguida expone el que ha sido, hasta hoy, el eterno problema de nuestros funcionarios en el exterior, cuando se comparan con sus homólogos de otros países latinoamericanos:

He gastado un dineral en avisos, circulares, modelos, artículos, telegramas & y [*sic*] por último creí necesario dar una comida el 20 de julio. Los cónsules para servir bien tienen que relacionarse, y [*sic*] relaciones dignas y [*sic*] útiles no se sostienen sin cierta exterioridad [con x] muy [*sic*] decente. Los cónsules americanos [suramericanos] ganan como bajáes algunos: el de Venezuela aquí tiene 600 ₡ al mes porque cobra también por sellar los conocimientos (lo cual es muy [*sic*] embarazoso). El de Hamburgo (de Venezuela) gana 1.000 ₡ . Los cónsules peruanos tienen sueldos huaneros &&. Así todos ellos viven en casas y [*sic*] convidan frecuentemente⁷⁷.

Y luego, como al desgaire, le transmite algo que lo debía tener más preocupado de lo que revela: el posible ascenso del señor Hart [vicecónsul en Londres] a la categoría de Cónsul General, que el Consulado de Liverpool había perdido ya en beneficio del de Amberes, y que convertiría a Núñez en subordinado de Hart:

Se me olvidaba. He oído suponer que Hart sería nombrado Consul general !!!! Hart es un hombre exesivamente [con x] común, ignorante, y, [*sic*] además, díscolo. Si sucediese que el gobno. me hiciese la afrenta de ponerme á sus órdenes yo dejaría inmediatamente el puesto. Me parece increíble que tal cosa se haga, que a tal punto se me rebaje y [*sic*] se rebaje tambien al país; pero en política, alas!, todo es posible. A mi me quitaron el Cdo. Gl. con el pretexto [con x]

después director de la oposición liberal en la Cámara de los Lores y en 1880 volvió al gobierno con Gladstone quien le confió otra vez el Ministerio de Relaciones Exteriores del cual renunció en 1885. Volvió a la Cámara de los Lores desde julio de 1886 hasta su muerte.

⁷⁶ *Ibidem.*

⁷⁷ *Ibidem.*

de que la ley [*sic*] lo exigía [con x y con g] y [*sic*] se nombró por otro lado a Van der Beck consul general residiendo en Amberes⁷⁸.

Finaliza Núñez esta extensa carta anunciándole a Camacho:

Dentro de dos meses comenzaré a enviar revistas semanales al *Tiempo* y al Diario de Cundinamarca, a [sin tilde] fin de ayudar seriamente al movimiento político interior. Nuestra política interior necesita nuevo alimento, nueva vida, para que no termine como el imperio griego. Ya han comenzado ridiculas polemicas sobre la g y la j [ojo], entretanto que el Brasil nos invade, García Moreno se arma hasta los dientes y [*sic*] Roma inicia una última propaganda. Es preciso que se entonen UU. vive Dios! y [*sic*] demuestren que tenemos alma y [*sic*] sangre. El temor á las dificultades es el principio de la decadencia. La vida es la lucha. La doctrina del *struggle for life* de Darwin es un evangelio [con g]⁷⁹.

El año de 1871 es también el de mayor fecundidad periodística de Núñez en Europa. Sus largas y densas "revistas" salen por lo menos cada quince días hacia los diarios de Colombia (*El Tiempo*, entre ellos) y seguramente de otros países suramericanos. Están además entre las más sustanciosas y perspicaces de todas las escritas durante su ya larga ausencia de Colombia. Muchas pasarán a los *Ensayos de crítica social* por la limpia y fresca claridad de su prosa y por sus penetrantes y agudas reflexiones, vigentes aún hoy varias de ellas. Analizan estas "revistas" principalmente, las estructuras del presupuesto de Inglaterra, desmenuzadas y explicadas con singular precisión; la oposición de la Cámara de los Lores al voto secreto (que Núñez comparte por haber dado origen en los Estados Unidos al llamado *caucus*, sistema que abrió el

⁷⁸ *Ibidem*. El consulado de Liverpool debió perder, de hecho, su carácter de general en marzo de 1871 (*ibidem*, Carta N° 38, Vernait-les-Bains, Dice. 1º 1871). Núñez no se equivocaba: se intentó, por decreto de 11 de mayo de 1865, nombrar a James L. Hart, Cónsul en Londres, pero Murillo Toro no firmó el decreto en cuyo margen aparece anotado: "Suspendido". Pero Hart se salió con la suya haciéndose nombrar Vicecónsul del Consulado General de Londres, por decreto de 14 de julio de 1866, firmado por el Presidente Tomás Cipriano de Mosquera (Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores).

⁷⁹ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Roldán, Carta N° 37, Liverpool, Agosto 9 de 1871.

camino a la Presidencia a “hombres como Polk, Pierce i Johnson”), y el injustificado rechazo de la misma Cámara a la supresión de la compra de los ascensos militares, que fue finalmente eliminada por el gobierno. Estos y otros temas están tratados en sus “revistas” de mayo 1º, junio 6, julio 4, julio 31, agosto 18 y septiembre de 1871. Otro asunto que analiza extensamente en 1871, a petición del gobierno colombiano, es el de la instrucción, como factor de progreso y moralización, y las teorías educativas debatidas y aplicadas entonces en Estados Unidos, Inglaterra y otros países de Europa, entre ellos el sistema de Pestalozzi, introducido en Inglaterra en 1828, amplia y favorablemente comentado por Núñez. En un ensayo de septiembre de 1871 divulga interesantes prácticas educativas inglesas como la aplicación de la ciencia a la industria y la instrucción técnica. Cinco revistas (marzo 29, abril 4, abril, julio y septiembre) dedica a estas materias que volverá a tocar fugazmente, en 1872, con una interesante crónica sobre las “escuelas reformatorias”⁸⁰.

Sin demeritar los ensayos escritos en Nueva York y en Francia, poca duda cabe de que su mejor época de aprendizaje, asimilación y creación la vivió Núñez en Inglaterra cuyas estables instituciones, sistemas de lucha política, el carácter elevado de su prensa y el espíritu progresista y pragmático de sus gentes, dejarían en él una honda impronta que lo marcaría para el resto de su vida.

26. TRATAMIENTOS EN VERNAIT-LES-BAINS Y BARCELONA (fines de 1871-marzo de 1872).

Las vacaciones de fin de año y delicados motivos de salud, originados quizá por su excesiva actividad, llevan nuevamente a Núñez hacia el Sur, esta vez a Vernait-les-Bains, en los Pirineos franceses, a donde debió llegar a finales de noviembre de 1871. Su primera carta conocida desde allí la

⁸⁰ NÚÑEZ, *Ensayos*, págs. 181, 194, 210, 227, 246, 257, 271, 283, 295, 309, 322 y 336. *Caucus* es voz empleada aún hoy en los Estados Unidos, que proviene probablemente de una lengua indígena de América del Norte y que equivale a nuestra ‘encerrona’.

dirige a Salvador Camacho, el 1º de diciembre de ese año, y en ella le dice:

Habr  extra ado [con x] U. mi silencio. Pero sepa que despues que sal  de Liverpool me enferm  seriamente del cerebro y apenas comienzo a reponerme bajo la influencia hidroter pica en este rincon del mundo. La cosa ha sido muy [sic] grave y [sic] necesito aun de algunos d as de reposo completo como condicion de vida. Muestre estos renglones a los S. S. Salgar y [sic] Zapata. Al ministro en Londres le he dado el aviso correspondiente [...] no escribo hace d as a ningun diario, ni persona.

Pasa entonces a aconsejarle que no cambie las normas sobre intervenci n consular en materia de documentos aduaneros:

Mi opinion es que *nada* debe variarse. Lo mejor es a veces enemigo de lo bueno. *Tema desorganizar un servicio que cada d a marcha con mas regularidad.* En materia de instituciones el tiempo trabaja en sentido de la perfecci n como en las dem s cosas⁸¹.

Aqu  flotaba ya la idea del progreso indefinido de Herbert Spencer, brillante fil sofo evolucionista que deslumbrar a a N n ez, como a muchos de sus contempor neos, pero que N n ez no ley  sino despu s de febrero de 1874.

En la siguiente carta a Camacho le transmite noticias sobre el terrible invierno que azota a Europa:

Sigo aqu  en mi convalecencia. El invierno actual es tremendo. *Pau*, la mansion de los t sicos, marca 11 grados bajo cero. En Roma, N poles, Barcelona y [sic] Argel cae nieve en abundancia [!]  C mo estar  Liverpool? Este ser , lo espero y [sic] deseo, el  ltimo invierno que pasar  en Europa.  A d nde ire? Solo Dios lo sabe⁸².

Se hab a dictado a fines de octubre una resoluci n para facilitar el tr nsito de mercanc as extranjeras a trav s del istmo, a la cual N n ez hace un interesante comentario:

⁸¹ Academia Colombiana de Historia, Archivo de S. Camacho Rold n, Carta N  38, Vernait-les-Bains, Dice. 1  1871.

⁸² *Ibidem*, Carta N  39, Vernait-les-Bains, Eno. 5 1872.

Veo la resolución del 27 Octe. sobre facturas *gratis* y [*sic*] escribiré hoy [*sic*] al agente [*sic*] en Liverpool para que la cumpla. Pero cómo todos los que manden mercancías al istmo podrían decir que es para el tránsito, mas o menos inmediatamente, y [*sic*] entonces el decreto de 3 abl. sería inútil, habrá *á lo menos* que exigir [con x y g] la presentación del conocimiento (en calidad de devolución) y así lo recomendaré al encargado en Liverpool⁸³.

Esta es la última carta dirigida a Camacho desde Europa. Ya no volverá a escribirle hasta 1876 en Bogotá. Al general Mosquera le envía desde el mismo sitio otra carta el 22 de diciembre de 1871, con una caligrafía más cuidada:

Hace algunos días que me encuentro en este lugar de baños convalenciendo de una grave enfermedad; y [*sic*] con mucho gusto he recibido su favorecida de Sete. 15, la cual me prueba que U. no me olvida. Yo tampoco lo olvido; y [*sic*] si mis cartas no han llegado á sus manos la culpa es de la oficina de *El Nacional* [de Lima] por cuyo conducto se las he enviado.

Mosquera continúa con su proyecto de imprimir un nuevo libro en Lima, en donde vivió desterrado un par de años, a través de Pazos, pero Núñez no pudo entrevistarse con éste en Europa, pues solo se enteró de la llegada de Pazos “dos días antes de su regreso [...]”. “Pazos, le dice, no es ya Director de *El Nacional*”, diario que se encuentra “ahora perseguido por el gobierno”. Le informa además que no ha recibido “la “Alocución” que ha tenido U. la bondad de dirigirme. No dudo un momento que ella sea digna de su autor en todo sentido”. En un *post scriptum* le envía recuerdos “a mis buenos amigos Trujillo y [*sic*] Largacha”⁸⁴. Su amistad con Trujillo será después decisiva para su futuro político, como sabemos.

Hay dos cartas más para doña Gregoria, a quien no le había escrito desde mayo de 1870, dirigidas ambas desde Vernait-les-Bains, el 1º y el 11 de enero de 1872. Una tercera

⁸³ *Ibidem*.

⁸⁴ Archivo del Cauca, Carta de Núñez a Mosquera, Vernait-les-Bains, Dice. 22 1871.

carta para ella, la última de toda su correspondencia, pues doña Gregoria contraería tercer matrimonio con el Sr. H. P. Gad poco tiempo después, aparece escrita en Barcelona el 4 de marzo de 1872. Nuevas complicaciones de salud habían afligido a Núñez: una "fiebre mucosa" de nueve días lo ha dejado exhausto. A ello se agregan problemas digestivos y "estreñimiento tenaz". Núñez ha ido a Barcelona en procura, como siempre, de tratamientos hidroterápicos. Le pide a doña Gregoria que le conteste a Liverpool⁸⁵. En total ha estado alejado de su sede casi cuatro meses. Fue su más larga ausencia, plenamente justificada, como ya vimos.

27. ÚLTIMOS AÑOS EN LIVERPOOL. REGRESO A CARTAGENA (1872-1874).

A pesar de su ya irresistible deseo de volver, Núñez no puede hacerlo. No conocemos cartas suyas de 1873, pero varios importantes artículos, publicados en los *Ensayos de crítica social*, nos permiten saber que se encontraba en Liverpool de febrero a principios de agosto de 1873 y en Londres en agosto de ese año.

El 27 de julio de 1874 le escribe al señor León Echavarría, desde Liverpool⁸⁶. No se conocen misivas de Núñez a Camacho, Mosquera o doña Gregoria desde marzo de 1872 hasta fines de 1874. Debió pasar Núñez una temporada difícil entonces, aunque quizá hizo algunos ahorros. Un acontecimiento de importancia, su elección como Senador por el Estado Soberano de Bolívar, que, según Otero Muñoz, había tenido lugar desde 1873, lo determina a renunciar al Consulado de Liverpool para volver a su patria, lo cual hace, según el mismo Otero, a bordo del vapor *Lafayette* que lo dejó en Sabanilla el 26 de noviembre de 1874. Pero doña Soledad

⁸⁵ Archivo de Ramón de Zubiría, Cartas de Núñez a doña Gregoria, Vernaites-Bains, 1^o y 11 de enero de 1872, y Barcelona 4 de marzo de 1872. Ramón de Zubiría nos informa que doña Gregoria residió en Kingston, Jamaica, con su esposo el señor Gad, en 1873. El matrimonio debió, pues, tener lugar en 1872 o 1873.

⁸⁶ Archivo de Ramón de Zubiría.

Román, en sus hermosas evocaciones hechas a don Daniel Lemaitre Tono, suministra otra versión, seguramente más ceñida a la realidad:

Por cartas que recibía yo de mis íntimas amigas Carmen Castillo y Amalia Beluche, fechadas en la capital de Francia el mismo año [1874] sabía que aquella su primera impresión de mí persistía o mejor dicho, se había renovado quizá [...].

En una de estas cartas me decían:

Nos vemos con frecuencia con el doctor Núñez [ello indica que Núñez hizo una breve visita a París antes de embarcarse para Colombia]. Nos preguntó por tí y al contarle que no te habías casado, exclamó: “¡Cuánto me alegro!”.

El 2 de diciembre llegó Rafael a Cartagena, y ¿sabe usted lo primero que hizo al desembarcar?

Apenas había saludado a su familia, le pidió el caballo a uno de sus amigos que habían ido a recibirlo al muelle y se vino a “El Cabrero”⁸⁷.

Alea jacta erat!...

28. CONCLUSIONES

Había coronado Núñez una etapa, la más importante quizá, de su vida. En los Estados Unidos pudo, sin duda, apreciar el mundo desde un ángulo diferente y aprendió, entre otras cosas, las ventajas del espíritu de asociación, la importancia del sentimiento religioso en la vida social, las excelencias de la virtud de la tolerancia, el imprescindible papel del elemento conservador como factor de unidad nacional, etc.⁸⁸, pero su experiencia decisiva la constituyeron sus nueve años en Europa, que le permitieron familiarizarse con instituciones seculares, analizar sus virtudes y deficiencias, adquirir una visión serena — teñida de cierto relativismo que no lo abandonó realmente nunca — sobre los hombres y sobre las cosas y capacitarse para la magna empresa que debía llevar a cabo en su patria doce años más tarde, cuando combinó

⁸⁷ OTERO, *Vida*, pág. 57. DANIEL LEMAITRE, *Soledad Román de Núñez, Recuerdos*, Cartagena, J. V. Mogollón, Editor, 1927, pág. 53.

⁸⁸ NÚÑEZ, *Ensayos*, págs. 36, 4, 3, 10. Ver también para su condena de la intolerancia, págs. 351 y sigs.

sabiamente sus conocimientos europeos con su propia vivencia colombiana.

Su estancia en Europa se dividió, casi en dos mitades iguales, entre Francia e Inglaterra. A través de la lectura atenta y pausada de los *Ensayos de crítica social*, se advierte, cada vez con más nitidez, a medida que nos adentramos en este precioso librito que merece una reedición, que es Inglaterra el país que más favorablemente lo impresiona y que más enseñanzas le deja. En Francia recoge experiencias negativas, como su excesivo centralismo administrativo y su indiferencia ante las ciencias exactas aplicadas a la industria, y también positivas, como su influencia civilizadora en materia de independencia, libertad e ideas republicanas, la adopción del sufragio universal (aunque posteriormente desde Liverpool, en mayo 30 de 1873, señalará que “los goces de la libertad política real, no guardan proporcion alguna con la mayor o menor expansion del derecho de sufragio”) y la ventaja que los industriales franceses llevan a los ingleses en materia de “gusto”⁸⁹.

Pero de Inglaterra admira el interés de las gentes por las cuestiones presupuestales, tan escaso en Francia; el respeto de la monarquía y del parlamento por las “manifestaciones serias de la opinión nacional” y el tono moderado y discreto de la prensa británica:

Los diarios ingleses como los hombres ingleses, sea dicho de paso, cuando se mueven un poco arriba del comun nivel, son mas inclinados a dejar entrever el fondo de su pensamiento que a mostrarlo entero en la jeneralidad de los casos. A este último recurso no apelan fácilmente; i de ordinario no lo usan sino despues de que las meras insinuaciones o indicaciones han resultado estériles. En otras partes casi siempre hai disposicion a decir mas, i aun otra cosa de lo que en realidad se piensa o se quiere decir. Los buenos diarios ingleses prefieren la reserva i la circunspeccion⁹⁰.

Alaba también la descentralización administrativa a la que “debe principalmente el pueblo ingles esa posesion

⁸⁹ *Ibidem*, págs. 83, 325, 405, 170, 383, 332. No olvidemos que en los *Ensayos* acoge nuevamente la ortografía empleada en Colombia.

⁹⁰ *Ibidem*, pág. 249.

de sí mismo que tanto vale en todas las circunstancias”; el sentido social de “las clases elevadas de la Gran Bretaña”; la moderada intervención del Estado y el agradecimiento de los ingleses hacia sus benefactores. Reconoce, con inocultable satisfacción, que “los ingleses no hacen sus reformas sino muy gradualmente” y que “el amor de lo relativo es uno de los principios cardinales del carácter nacional británico” y prevé que “el pueblo británico no tardará, según muchos signos, en aceptar definitivamente [el voto femenino]”. A Inglaterra la considera, con razón, como precursora de la abolición de la esclavitud, del establecimiento del *habeas corpus*, del nacimiento de “los elementos del sistema representativo”, de la invención del juicio por jurados y del implantamiento del libre cambio⁹¹.

Europa, en general, le dejó una amarga impresión belicista y fortaleció sus opiniones en contra del armamentismo y en favor del arbitramento y la paz, esta última verdadera panacea del progreso y de la felicidad. No podemos omitir su admiración por Thiers, a pesar de ser éste proteccionista, ni la aún mayor que profesa a Gladstone, “el estadista serio por excelencia”⁹².

No cabe afirmar, sin embargo, que su evolución política e intelectual, tal como ella se perfilaría a partir de 1886, se encontrara terminada al regresar de Europa, porque Núñez seguía considerando el libre cambio como un sistema económico muy conveniente por lo menos para Francia (mayo de 1868)⁹³, y en octubre de ese mismo año aún se manifestaba satisfecho de las reformas cumplidas en Colombia a partir de 1849: “1810 fue nuestro Sinaí i 1849 nuestro Tabor” y continuaba haciendo duras críticas al clero español y a España en general, apoyando resueltamente la desamortización de bienes de manos muertas, cumplida allí antes que en Colombia. Por otra parte respaldó los avances políticos alcanzados en

⁹¹ *Ibidem*, págs. 182, 193, 299, 249, 258, 262, 277, 314, 377, 386, 397, 364.

⁹² *Ibidem*, págs. 85 y sigs., 210 y sigs., 365, 411, 226, 243, 70, 308, 414.

⁹³ *Ibidem*, págs. 70 y sigs.

Francia a raíz de la revolución de 1848 y aun ciertas actuaciones de la comuna en 1870, a la cual, ya en Inglaterra en 1873, consideraría, sin embargo, como un “deplorable episodio”. En materia religiosa su posición no ha variado, pues, a propósito de algo ocurrido en Ginebra, estima que:

La verdad es que la jerarquía católica es un poder político en su esencia bajo la forma exterior de poder espiritual. Dejar aquella, bajo el pretexto de necesidades de conciencia, en libertad absoluta de hacer i deshacer, sería por tanto equivalente, ni más ni menos, a abdicar en su obsequio una parte de la soberanía nacional.

Finalmente resulta interesante destacar un inesperado comentario sobre nuestra constitución de 1853 que, según Núñez: “fué realizada contra la opinión íntima de la mayoría de los miembros del congreso que le dió un voto decisivo”⁹⁴.

La *Cuestión social*, es decir, la necesidad de llevar las ventajas del progreso y del bienestar a las clases más bajas de la comunidad, que sería el “ritornello” de los artículos escritos en los últimos años de su vida, empieza a preocuparlo desde 1869 como podemos advertirlo en uno de sus más enjundiosos ensayos: “Una vez este fenómeno social cumplido [el reconocimiento de los derechos de la burguesía] la ascension ha tocado en turno a la gran masa de obreros (esclavos, siervos de la gleba, proletarios libres); i todas las evoluciones de nuestra época se resuelven en ese movimiento irresistible”. Y más tarde en 1871 agrega: “La evolucion ascendente ¿por que habria de quedar paralizada i estereotipada en el triunfo de la clase media?”⁹⁵. Como en tantas otras ocasiones, Núñez se ha anticipado a su tiempo, esta vez en más de medio siglo, por lo menos en lo que a Colombia respecta.

NICOLÁS DEL CASTILLO MATHIEU

Bogotá.

⁹⁴ *Ibidem*, págs. 99, 110, 113, 115, 289, 118 y sigs., 165, 255, 396, 403, 390.

⁹⁵ *Ibidem*, págs. 169, 250. El último artículo de sus *Ensayos de crítica social* está dedicado a este tema. Allí aboga por llevar a los más bajos estratos sociales el bienestar y la propiedad, entre otras razones, para disminuir la delincuencia (*ibidem*, págs. 409 y sigs.).